



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
PERÍODO: 1 A 31 DE OCTUBRE DE 2024



OCTUBRE DE 2024



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
INVIAS TERRITORIAL OCAÑA

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 02

PERIODO: 1 A 31 DE OCTUBRE DE 2024

CONTRATO No. 3237 DE 2024

LIZETH SÁNCHEZ PEÑA
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL
PARA ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA VÍA TERCIARIA OCAÑA – LIMITES
MORRINSON A CARGO DEL INVIAS – DIRECCION TERRITORIAL OCAÑA EN
EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER – CODIGO 75851**

OCTUBRE DE 2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 3543 de 202	Contratista: CELASH INGENIERIA S.A.S.
Contrato de Interventoría No. 3237 de 202	Interventoría: LIZETH SANCHEZ PEÑA

Objeto Contrato de Obra:
ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA VÍA TERCERIA DE OCAÑA-LIMTES-MORRISON A CARGO DE INVIAS-DIRECCION TERRITORIAL OCAÑA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER-CODIGO 75851

INFORME MENSUAL No. 2	MES O PERIODO:
------------------------------	-----------------------

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	
1	INTRODUCCIÓN		1
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		2
2.1	Localización		2
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		2
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		2
2.4	Características técnicas del proyecto		3
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		4
3.1	Información general del contrato		4
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		5
3.3	Seguimiento Items no previstos		9
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		9
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		9
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	10
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	10
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	10
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	10
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	10
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	10
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	11
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	NA
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		11
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	NA
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-2	NA
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	11
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-6-FR-2	11
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-1	11
		MEPI-MN-IN-14-FR-2	11
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA		11
5.1	Información general del contrato		11
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		12
5.3	Informes especialistas y profesionales		16
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		16
5.5	Informe matriz de riesgos.		17
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		17
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N/A
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		17
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	17
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	17
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	17
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	18
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	NA
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		18
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	NA
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	NA
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	18
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	Conclusiones y recomendaciones		18
8	Anexos		20
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		20
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		21
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		23

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____

Nombre: _____

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. _____ de fecha _____

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO			CÓDIGO MEPI-MN-IN-15-FR-2																																									
				VERSION 1																																									
				PÁGINA 1 DE 2																																									
				FECHA 1/11/2024 (Día / Mes / Año)																																									
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA, NORTE DE SANTANDER PERIODO MES: OCTUBRE																																													
CONTRATO DE OBRA No.: 3543 del 2024 PLAZO INICIAL: 4 MESES y/o hasta el 31 de diciembre de 2024 VALOR INICIAL (incluido IVA): \$ 1.023.701.600,00																																													
OBJETO: ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA VÍA TERCIARIA OCAÑA - LIMITES - MORRISON A CARGO DE INVIAS - FECHA DE SUSPENSIÓN: 25/09/2024 VALOR ADICIONALES (incluido IVA): \$ -																																													
DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER - CÓDIGO 75851 FECHA DE REANUDACIÓN: 31/12/2024 VALOR ACUMULADO (incluido IVA): \$ 1.023.701.600,00																																													
CONTRATISTA: CELASH INGENIERIA S.A.S ANTICIPO CONCEDIDO: \$ -																																													
CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3237 del 2024 INTERVENTOR: LIZETH SANCHEZ PEÑA SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ																																													
ALCANCE FÍSICO CONTRATADO																																													
AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO																																													
<table><tr><th colspan="2">ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td rowspan="3">Pavimentación</td><td>Construcción</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mejoramiento</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Rehabilitación</td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="3">Estructuras</td><td>Túneles</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Puentes</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Pontones</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="2">Otros (Especificar cuales)</td><td>Atención puntos críticos</td><td>und</td><td>4</td></tr></table>					ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD	Pavimentación	Construcción			Mejoramiento			Rehabilitación			Estructuras	Túneles			Puentes			Pontones			Mantenimiento				Otros (Especificar cuales)	Atención puntos críticos	und	4									
ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD																																										
Pavimentación	Construcción																																												
	Mejoramiento																																												
	Rehabilitación																																												
Estructuras	Túneles																																												
	Puentes																																												
	Pontones																																												
Mantenimiento																																													
Otros (Especificar cuales)	Atención puntos críticos	und	4																																										
	<table><tr><th colspan="2">ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD MES</th><th>CANTIDAD ACUMULADA</th></tr><tr><td rowspan="3">Pavimentación</td><td>Construcción</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mejoramiento</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Rehabilitación</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="3">Estructuras</td><td>Túneles</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Puentes</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Pontones</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="2">Otros (Especificar cuales)</td><td>Atención puntos críticos</td><td>und</td><td>9,50%</td><td>9,50%</td></tr></table>					ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	Pavimentación	Construcción				Mejoramiento				Rehabilitación				Estructuras	Túneles				Puentes				Pontones				Mantenimiento					Otros (Especificar cuales)	Atención puntos críticos	und	9,50%
ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA																																									
Pavimentación	Construcción																																												
	Mejoramiento																																												
	Rehabilitación																																												
Estructuras	Túneles																																												
	Puentes																																												
	Pontones																																												
Mantenimiento																																													
Otros (Especificar cuales)	Atención puntos críticos	und	9,50%	9,50%																																									
	AVANCE FINANCIERO																																												
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES																																													
VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES																																													
<table><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th></tr><tr><td>OBRAS</td><td>1.000.175.965,00</td><td>7.308.978,00</td><td>\$ 1.007.484.943,00</td></tr><tr><td>AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td>\$ 13.627.443,00</td><td>2589214</td><td>\$ 16.216.657,00</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>VALOR IVA (19%) AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td><td>1.013.803.408,00</td><td>9.898.192,00</td><td>\$ 1.023.701.600,00</td></tr></table>						BÁSICO	IVA	TOTAL	OBRAS	1.000.175.965,00	7.308.978,00	\$ 1.007.484.943,00	AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 13.627.443,00	2589214	\$ 16.216.657,00	GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD				VALOR IVA (19%) AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS				VALOR TOTAL DEL CONTRATO	1.013.803.408,00	9.898.192,00	\$ 1.023.701.600,00									
	BÁSICO	IVA	TOTAL																																										
OBRAS	1.000.175.965,00	7.308.978,00	\$ 1.007.484.943,00																																										
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES																																													
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN																																													
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 13.627.443,00	2589214	\$ 16.216.657,00																																										
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD																																													
VALOR IVA (19%) AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS																																													
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	1.013.803.408,00	9.898.192,00	\$ 1.023.701.600,00																																										
Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.																																													
INVERSIÓN EN OBRA																																													
EMPLEOS GENERADOS EN EL MES																																													
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$ 89.009.296,23																																													
MANO DE OBRA CALIFICADA: 7																																													
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 97.221.118,00																																													
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: \$																																													
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 5																																													
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 12																																													



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPH-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1 DE 2

FECHA 1/11/2024
(Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PUNTOS CRÍTICOS EN LA VÍA Terciaria OCAÑA - LIMITES - MORRISON. (PR 10+400, PR 10+500)

PUNTOS CRÍTICOS EN LA VÍA Terciaria OCAÑA - LIMITES - MORRISON. (PR 15+200, Y PR 18+300)

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: JOSE FERNANDO CASTILLO CAÑADA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202-73133 CAU
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

Tabla de Contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	1
2.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	2
2.1	Localización del proyecto:.....	2
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.	2
2.3	Inventario y estado inicial de la vía	3
2.4	Características técnicas del proyecto.....	3
3.	INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	4
3.1	Información general contrato	4
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes	5
3.3	Seguimiento ítems no previstos	8
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría	9
4.	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA	9
4.1	Informe semanal.....	9
4.2	Maquinaria y Equipo contrato de obra	10
4.3	Personal, Control aportes legales y seguridad social contrato de obra	10
4.4	Informe financiero y presupuestal contrato de obra	10
4.5	Estado general del tiempo	10
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio.....	10
4.7	Seguimiento garantías y seguros contrato de obra	11
4.8	Seguimiento al plan de calidad contrato de obra	11
4.9	Otros documentos seguimiento mensual	11
5.	INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	11
5.1	Información general del contrato.....	11
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el interventor	12
5.3	Informes especialistas y profesionales.....	16
5.4	Informe del programa anual de caja – PAC.....	16
5.5	Informe matriz de riesgos	17
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría	17
6.	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	17
6.1	Equipo y vehículos contrato de interventoría	17

- 6.2 Personal, Control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría.. 17
- 6.3 Informe financiero y presupuestal contrato de interventoría..... 17
- 6.4 Seguimiento garantías contrato de interventoría..... 18
- 6.5 Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría 18
- 6.6 Otros documentos seguimiento mensual 18
- 7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 18
- 8. ANEXOS..... 20
 - 8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor
incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo..... 20
 - 8.2 Registro fotográfico y video del avance de obras..... 21
 - 8.3 Bitácora.....23

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías realizó la priorización de recursos para la ejecución del proyecto que tiene por objeto: **“ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA VÍA TERCIARIA OCAÑA – LIMITES MORRISON A CARGO DE INVIAS – DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER – CÓDIGO 75851”**.

Esta iniciativa busca intervenir en las áreas más vulnerables de la red vial terciaria, asegurando así el acceso y la movilidad para las comunidades rurales que dependen de estas vías para su desarrollo socioeconómico. Con el consiguiente se refleja el bienestar para los usuarios, para la cual se adelantarán las obras prioritarias que tengan mayor impacto en el mejoramiento del servicio, de tal forma que se garantice una operación segura, contribuyendo así a la generación de empleo y a la dinámica de comercialización de los productos a través del transporte adecuado de los mismos y en definitiva mejorar la calidad de vida de la población.

Para tal fin, y teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos legales y administrativos señalados, obtienen calificación jurídica de **HÁBIL** fue seleccionado para la construcción del proyecto a la empresa **CELASH INGENIERÍAS S.A.S** derivada del proceso contractual **SA-MC-DT-OCA-004-2024**.

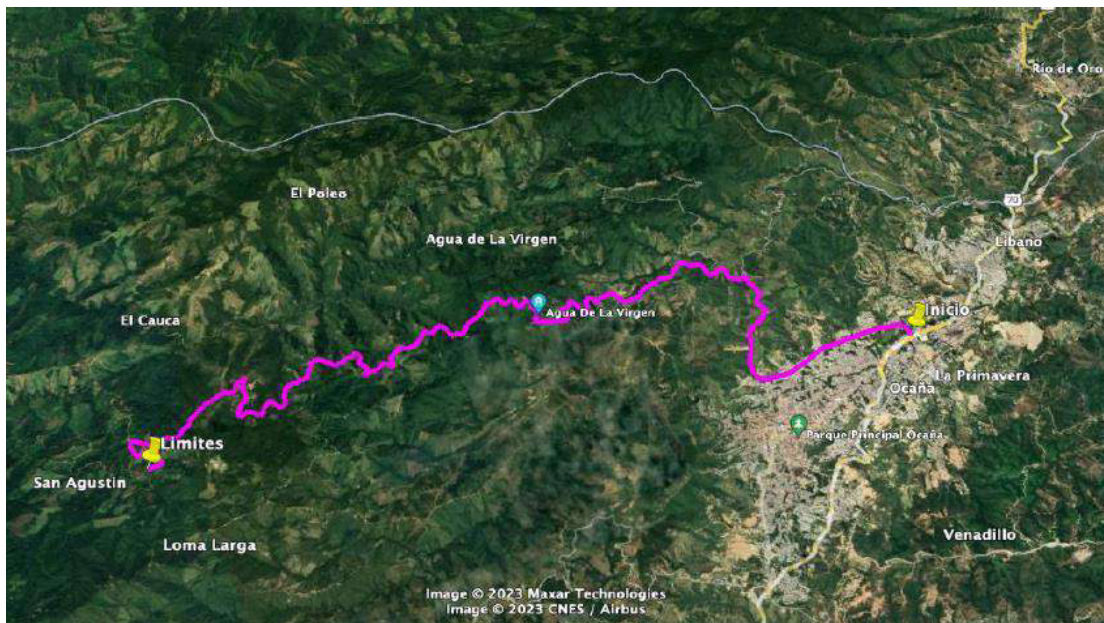
El proyecto cuenta con una entidad vigilante y garante de la construcción de las obras a ejecutar en el proyecto de la vía terciaria Ocaña – Limites Morrison **INTERVENTORÍA**, la selección del contratista se realizó a través del proceso de contratación de minuta cuantía **IP-DT-OCA-007-2024**.

La supervisión del contrato por parte del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, INVIAS se nombró al territorial de Ocaña en cabeza del ingeniero ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización del proyecto:

Los sitios críticos para atender de manera prioritaria se encuentran sobre los 19,4 km en jurisdicción de Dirección Territorial Ocaña de la vía denominada Ocaña – Limites – Morrison, específicamente en el PR 10+400, PR 10+500, PR 15+200 y PR 18+300.



2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

Los sitios críticos para atender de manera prioritaria se encuentran sobre los 19,4 km en jurisdicción de Dirección Territorial Ocaña de la vía denominada Ocaña – Limites – Morrison, específicamente en el PR 10+400, PR 10+500, PR 15+200 y PR 18+300.

La inversión en este proyecto es una manera de priorizar el beneficio y la seguridad de los habitantes del sector, esta es una vía terciaria de gran importancia, por un lado, porque los religiosos lo ven como una vía alterna para llegar al Santuario del Agua de la Virgen, además, para la zona campesina es la vía principal para comercializar sus productos y llevarlos al municipio de Ocaña.

Es necesario priorizar la mitigación y seguridad vial a los usuarios que se ven afectados debido a los puntos críticos en desarrollo, ya que el agua ha hecho que en estos taludes se genere una socavación y por lo tanto pérdida de banca en estos sectores, lo que ha hecho que el tránsito vehicular se haya visto afectado, es por esto que el proyecto beneficiará de gran manera a estas personas que se ven en peligro debido a esta situación que se presenta en el trayecto Ocaña – Limites – Morrison.

Teniendo en cuenta las situaciones anteriormente planteadas, se hace necesario la estabilización de estos taludes y el mejoramiento de alcantarillas necesarias y darle manejo al agua que es el principal detonante de este tipo de situaciones.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

Los sitios críticos para atender de manera prioritaria se encuentran sobre los 19,4 km en jurisdicción de Dirección Territorial Ocaña de la vía denominada Ocaña – Limites – Morrison, específicamente en el PR 10+400, PR 10+500, PR 15+200 y PR 18+300.

Una vez adelantadas las visitas técnicas de identificación de las obras se concluye que la vía amerita la intervención de estas necesidades, y que con los recursos disponibles se ejecutarán las obras, evitando el riesgo y aumentando la seguridad y transitabilidad de los usuarios.

2.4 Características técnicas del proyecto.

El Alcance priorizado para la vía terciaria en jurisdicción de Dirección Territorial Ocaña de la vía denominada Ocaña – Limites – Morrison, específicamente en el PR 10+400, PR 10+500, PR 15+200 y PR 18+300, comprende las siguientes intervenciones:

En el PR 10+400, realizar una demolición de la alcantarilla existente, para una reconstrucción completa de la misma; en este punto se propone realizar un estudio de geotecnia para observar el estado del terreno y determinar las acciones a tomar.

En el PR 10+500, la propuesta es sellar la alcantarilla existente para ampliar el eje de la vía perfilando el talud, además, en la perdida de banca el planteamiento es buscar alternativas de estabilización del talud y adicional a esto construir un bordillo en el eje de la vía para controlar la caída del agua al talud y disminuir en gran escala la socavación.

En el PR 15+200, se propuso construir un muro de contención en gaviones con base en ciclópeo, además, se ve viable darle continuidad de unos 60 m a la placa huella existente. La interventoría solicita también que se haga un estudio geotécnico en el lugar.

Por último, en el PR 18+300, se propuso establecer señalización y una baranda de protección en la zona afectada, además, se propone cortar el talud para ampliar el ancho de la vía, construir cuneta y darle manejo a las aguas que recoge la alcantarilla inmediatamente anterior al tramo. De ser necesario se deberá demoler la existente y construir una nueva.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general contrato

Tabla 1. Información general del contrato de Obra

PROCESO DE SELECCIÓN	SA-MC-DT-OCA-004-2024
CONTRATO No.	3543 del 2024
ID SECOP	
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	18 de agosto del 2024

OBJETO	Atender sitios críticos de la vía terciaria Ocaña – Limites – Morrison a cargo de INVIAS – Dirección Territorial Ocaña en el departamento de Norte de Santander – Código 75851
CONTRATISTA	CELASH INGENIERIA SAS
NIT:	901.531.275 – 5
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 1.023.701.600
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	4 MESES
FECHA DE INICIACIÓN	25 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2024
GESTOR DEL CONTRATO	
INTERVENTOR DEL CONTRATO	LIZETH SÁNCHEZ PEÑA
ANTICIPO	N.A.
UNIDAD EJECUTORA	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Dado que el informe semanal 1 fue del 25 de septiembre al 3 de octubre, pero se debió reportar en el informe mensual anterior hasta el 30 de septiembre en el presente informe se relata lo acontecido en la semana1 del 1 al 3 de octubre

- **SEMANA 01 (1 al 3 de octubre de 2024)**

El día 1 de octubre se realizó visita a los sitios críticos a intervenir y posterior a ello se reúnen en las oficinas de la territorial, el contratista de obra, la interventoría y el supervisor del contrato para establecer las actividades constructivas a desarrollar en cada uno de los puntos críticos.

El día 2 de octubre se realizaron actividades de carácter administrativo como son el diligenciamiento de formatos para la presentación del informe mensual 1.

- **SEMANA 02 (4 de octubre de 2024 – 10 de octubre de 2024)**

El día 10 de octubre, se le envía un oficio a interventoría dando Respuesta al radicado INT-OCA-006 “Subsanación Hojas de Vida.

El día 9 de octubre, el contratista realizó los estudios y toma de muestras de geotecnia a los puntos a intervenir PR 15+200 y PR 10+500 (penetración estándar in situ). Además, en horas de la tarde se reunieron contratista de obra, personal de la unidad ejecutoria INVIAS territorial Ocaña e interventoría para realizar comité de obra No 2 de manera virtual, temas tratados se encuentran consignados en el acta de comité No. 2.

- **SEMANA 03 (11 de octubre de 2024 – 17 de octubre de 2024)**

El día 13 de octubre, el contratista le envía oficio a interventoría con asunto Respuesta al radicado INT-OCA-010 “Evaluación hojas de vida subsanadas”.

El día 13 de octubre, el contratista le envía oficio a interventoría con asunto Respuesta al radicado INT-OCA-04 “Solicitud de documentos”.

El día 15 de octubre, el contratista mediante oficio OBR-OLM-007-2024 le envía a interventoría con asunto Respuesta al radicado INT-OCA-12 “Evaluación plan de manejo de tránsito”

El día 16 de octubre, el contratista envía a interventoría un oficio dando Respuesta al radicado INT-OCA-004 "Solicitud documentos", en el que remiten el análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica presentada.

Durante la semana 3, el contratista se encuentra evaluando las muestras tomadas del ensayo In-situ de la semana anterior para darlas a conocer a la interventoría e iniciar con las actividades de ejecución de obra.

El día 16 de octubre, el contratista le envía a interventoría oficio dando Respuesta al radicado INT-OCA-004 "Solicitud de documentos", en el que envían el presupuesto de obra con adenda 1 correspondiente a la propuesta económica presentada.

El día 16 de octubre se reunieron en comité de obra de manera virtual los miembros de Supervisión, Interventoría y Contratista, donde los puntos a tratar fueron los siguientes: 1. Trámite del acta parcial contrato de obra; 2. Resultado de estudios de geotecnia; 3. Gestiones ambientales; y 4. Socialización dueños de predios colindantes. Todo queda por escrito en el Acta de comité de obra No. 3.

El día 17 de octubre, el contratista mediante oficio OBR-OLM-010-2024, le envía copia de oficio enviado a Fundación ProAves con asunto "Solicitud intervención en el PR 10+100 de la vía terciaria Ocaña-Limites Morrison".

- **SEMANA 04 (18 de octubre de 2024 – 24 de octubre de 2024)**

El día 19 de octubre, el contratista realiza estudios topográficos en el PR 10+400 y PR 18+300.

El día 21 de octubre, el contratista envía a interventoría copia de oficio radicado a Corponor donde informan intervención de obras de construcción a los puntos críticos en la vía terciaria Ocaña-limites Morrison.

El día 24 de octubre, es enviado por parte del contratista el informe de topografía y la programación de obra. Además, recibe oficio de parte de Invias, donde se le solicita

implementación de medidas para el cumplimiento contractual, y reiteración comunicaciones de la interventoría.

- **SEMANA 05 (del 25 al 31 de octubre de 2024)**

El día 25 de octubre se recibe por parte de CELASH INGENIERIA SAS el informe de geotecnia y diseño del tramo PR 10+500 y PR 15+200 y el análisis de precios no previstos de Excavación sin clasificar de la explanación y canales. En horas de la tarde se realiza comité virtual de obra No4

El sábado 26 de octubre se realizan actividades de carácter administrativas

El lunes 28 de octubre el contratista adelantó los permisos con los dueños de los predios colindantes al PR 18+300 para poder realizar los movimientos de tierra en el sitio a intervenir

El día 29 de octubre se inician las labores de corte de talud del PR18+300 para la ampliación de la banca, esta actividad se realiza con una excavadora de orugas Caterpillar, se trabajó tres horas y media.

El día 30 de octubre se continua con las labores de ampliación de la banca en el PR 18+300, el contratista allega el ARL del inspector de obra y del ayudante del maquinista.

El día 31 de octubre el contratista hace entrega del informe de geotecnia y diseño de los tramos PR 10+500 y PR 15+200 (Versión 2) para revisión y aprobación. Se continúan con las labores de ampliación de calzada, corte y perfilado de talud en el PR 18+ 300, el rendimiento de la actividad ha sido lento debido a las lluvias y la abundante neblina en la zona.

3.3 Seguimiento ítems no previstos

Mediante oficio INT-OCA-019 del 28 de octubre de 2024 la interventoría aprueba el APU ítem no previsto EXCAVACION SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACION Y CANALES.

ITEM	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNI.	CANT.	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
210.1.1		Excavaciones sin clasificar de la explanación y canales	m3	20.000	\$ 22.338,00	\$446.760.000,00
311.1		Afirmado	m3	144	\$85.038,00	\$12.245.472,00
330.4.1		Base granular para bacheo clase A	m3	84	\$138.257,00	\$ 11.613.588,00
450.10		Mezcla caliente para bacheo MSC-25	m3	42	\$1.062.589,00	\$44.628.738,00

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

- Realizar actas de comité y actas de Reunión, ambientales, sociales, técnica, en donde se verifica los avances y compromisos adquiridos en cada uno de ellos.
- Acompañamiento a los diferentes recorridos de obra.
- Solicitar información pertinente a los pendientes y a observaciones realizadas mediante comunicaciones y/u oficios enviados.
- Recopilar información concerniente a las entregas de diseños y tramitar su revisión ante los especialistas de la interventoría.
- Recopilar la información en los diferentes puntos de trabajo con el fin de ser tenida en cuenta en el trámite del acta de recibo parcial de obra.
- Realizar seguimiento a los ensayos de laboratorio que no cumplen; se realiza ensayos en conjunto para verificación de material instalado

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe semanal

A la fecha se han realizado y enviado para revisión cuatro (4) informes semanales de los siguientes periodos:

- 04 al 10 de octubre de 2024 (presentación informe semanal No 2)
- 11 al 17 de octubre de 2024 (presentación informe semanal No3)
- 18 al 24 de octubre de 2024 (presentación informe semanal No 4)
- 25 al 31 de octubre de 2024(presentación informe semanal No 5)

Ver anexo No. 1, formato MEPI-MN-IN-15-FR-3. Cuatro informes semanales

4.2 Maquinaria y Equipo contrato de obra

La maquinaria del contratista de obra se encuentra relacionado en el formato correspondiente.

Ver anexo No. 2, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

4.3 Personal, Control aportes legales y seguridad social contrato de obra

El personal del contratista de obra se encuentra relacionado en el formato correspondiente

Ver anexo No. 3, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra

Información relacionada al os pagos realizados y el estado financiero del contrato de obra.

Ver anexo No. 4, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

4.5 Estado general del tiempo

Información relacionada a las condiciones del tiempo en el frente de trabajo.

Ver anexo No. 5, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

Resumen de los ensayos de laboratorio realizados por el contratista.

Ver anexo No. 6, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11

4.7 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra

Información referente a seguros y garantías de Obra

Ver anexo No. 7, formato MEPI-MN1-IN -15-FR-12

4.8 Seguimiento al plan de calidad contrato de obra

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 (No Aplica)

4.9 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento Programa de Inversiones

Ver Anexo No. 8, formato MEPI-MN-IN-6-FR-1 y formato MEPI-MN-IN-6-FR-2

- Actas de comité de obra.

Ver anexo No.9, formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1 ACTA, cuatro (4)

actas ejecutadas durante el periodo del presente informe.

ACTAS DE COMITÉ OCTUBRE DE 2024	
ACTA DE COMITÉ No1	1 de oct. 2024
ACTA DE COMITÉ No 2	9 de octubre de 2024
ACTA DE COMITÉ No3	17 de octubre de 2024
ACTA DE COMITÉ No 4	25 de octubre de 2024

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

Tabla 2. Información general del contrato de interventoría.

PROCESO DE SELECCIÓN	IP-DT-OCA-007-2024
----------------------	--------------------

CONTRATO No.	3237 de 2024
ID SECOP	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	18 de agosto del 2024
OBJETO	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENDER SITIOS CRITICOS DE LA VIA TERCIARIA OCAÑA – LIMITES MORRISON A CARGO DEL INVIAS – DIRECCIÓN TERRITORIA OCAÑA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER – CODIGO 15851
INTERVENTOR	LIZETH SANCHEZ PEÑA
NIT	34.559.415-7
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 87.356.975
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	4 MESES
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ING. ELIAS JAIMES FERNANDEZ DIRECTOR TERRITORIAL OCAÑA
GESTOR TÉCNICO DEL CONTRATO	
ANTICIPO	
FECHA DE INICIACIÓN	25 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2024
UNIDAD EJECUTORA	SUBDIRECCION VIAS TERRITORIALES

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor

- **SEMANA 01 (1 al 3 de octubre de 2024)**

El día 1 de octubre se realizó visita a los sitios críticos a intervenir y posterior a ello se reunieron en las oficinas de la territorial, el contratista de obra, la interventoría y el supervisor del contrato para establecer las actividades constructivas a desarrollar en cada uno de los puntos críticos.

El día 2 de octubre se realizaron actividades de carácter administrativo como son el diligenciamiento de formatos para la presentación del informe mensual 1.

El día 3 de octubre la interventoría hace recomendaciones hidráulicas al contratista mediante oficio INT-OCA-005; reenvía observaciones a las hojas de vida presentadas por el contratista de obra mediante oficio INT-OCA-006 y carga en la plataforma SECOP II y envía por correo electrónico a INVIAS las pólizas de cumplimiento correspondiente al acta de inicio del contrato de interventoría.

- **SEMANA 02 (4 de octubre de 2024 – 10 de octubre de 2024)**

El día 08 de octubre, interventoría mediante oficio INT-OCA-007 reitera la “Subsanación Hojas de vida”.

El día 9 de octubre, la interventoría alerta a la unidad ejecutora mediante oficio INT-OCA-008 posible incumplimiento por parte del contratista de obra por la no entrega a tiempo de la siguiente documentación: 1. Presentación de hojas de vida personal de obra, 2. Presupuesto de obra correspondiente a la propuesta económica presentada; 3. Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica presentada; 4. Programa de obra; 5. Plan de manejo de tránsito-PMT.

El día 10 de octubre, interventoría reitera posible incumplimiento mediante oficio INT-OCA-009, “Continuación alerta por posible incumplimiento”.

El día 10 de octubre, interventoría mediante un oficio a INVIAS le da "Respuesta al radicado No. 2024S-VOCA-073234".

El día 10 de octubre, la interventoría le envía un oficio al contratista para dar "Respuesta al radicado No. OBR-OLM-002-2024".

- **SEMANA 03 (11 de octubre de 2024 – 17 de octubre de 2024)**

El día 11 de octubre la interventoría le envía al contratista el Acta de comité No. 2, para su respectiva revisión y firma.

El día 14 de octubre la interventoría le envía al contratista el Acta de recibo parcial de obra No.1 para su revisión.

El día 15 de octubre, interventoría le envía al contratista un oficio dando Respuesta al correo electrónico enviado el 13 de octubre de 2024, en el que se aprueban las hojas de vida subsanadas.

El día 15 de octubre, interventoría le envía al contratista un oficio con asunto Evaluación plan de manejo de tránsito, en el que después de revisado se hacen unas observaciones a tener en cuenta.

El día 15 de octubre, la interventoría le hace llegar a la supervisión de interventoría un oficio con asunto "Aprobación plan de manejo de tránsito", para su aprobación definitiva.

El día 16 de octubre, la interventoría le envía al contratista las Actas de comité No.1 y No.2, con el fin de ser revisadas y firmadas.

El día 16 de octubre se reunieron en comité de obra de manera virtual, el ingeniero Supervisor y sus apoyos, la Interventoría y el Contratista, donde los puntos a tratar fueron los siguientes: 1. Trámite del acta parcial contrato de obra; 2. Resultado de estudios de

geotecnia; 3. Gestiones ambientales; y 4. Socialización dueños de predios colindantes.

Todo queda por escrito en el Acta de comité de obra No. 3.

El día 17 de octubre, la interventoría le envía a INVIAS mediante oficio INT-OCA-015, "Respuesta al radicado No. 2024S-VOCA-073234".

- **SEMANA 03 (18 de octubre de 2024 – 24 de octubre de 2024)**

El día 18 de octubre la interventoría le envía a Invias informe supervisor correspondiente al mes de septiembre.

El día 21 de octubre, interventoría recibe de parte de Invias radicado 2024S-VOCA-077067 donde se indican observaciones al informe mensual del mes de septiembre.

El día 22 de octubre, interventoría recibe de parte de Invias radicado 2024S-VOCA-077331 donde se indican observaciones al informe mensual del mes de septiembre.

El día 23 de octubre se entregó la corrección del informe mensual No 1, correspondiente al mes de septiembre, cabe recalcar que se hizo sin la programación de obra porque a la fecha el contratista de obra no lo ha presentado, a pesar de que se viene solicitando reiteradamente.

El día 24 de octubre realiza el diligenciamiento del formato de informe semanal No 4.

- **SEMANA 04 (25 de octubre de 2024 – 31 de octubre de 2024)**

El día 25 de octubre la interventoría hace entrega del informe semanal No4 y asiste al comité de obra No 4 y hace su respectivo informe de comité.

El día 26 de octubre la interventoría hace revisión de los estudios de geotecnia de los tramos PR10+500 y PR 15+300.

El lunes 28 de octubre la interventoría aprueba ítem no previstos (Excavación sin clasificar de la explanación y canales) mediante oficio INT-OCA-019. Y aprueba obras a desarrollar en los puntos críticos PR 10+500 y PR 15+200 y hace apreciaciones para tener en cuenta en el momento de construir.

El día 29 de octubre la interventoría mediante oficio INT-OCA-021 aprueba la topografía realizada en el PR10+500 y PR 18+300 por el contratista.

El día 30 de octubre el interventor mediante oficio INT-OCA-021 solicita la documentación correspondiente a la seguridad social de los trabajadores presentes en las labores de movimientos de tierra.

El día 31 de octubre mediante oficio INT-OCA-023 la interventoría reitera la solicitud de entrega de la documentación correspondiente a la seguridad social integral del maquinista.

5.3 Informes especialistas y profesionales

Resumen de información sobre los conceptos dados por los especialistas y profesionales de la interventoría

Ver ANEXO No 10

5.4 Informe del programa anual de caja – PAC

El contratista de Obra e interventoría deben velar, de manera especial, por el estricto cumplimiento del programa de inversiones el cual debe estar acorde con el programa de obra, lo anterior considerando las implicaciones de este proceso en el Programa anual de Caja “PAC” de la Entidad.

Ver ANEXO No 11

CONTRATO DE OBRA No 3543-2024 de 2024			
CDP No	IMPUTACIÓN	RECURSO	VALOR

RP No 925924	C-2402-0600-11-51102A-2402098-02	11	1.023.701.600,00
--------------	----------------------------------	----	------------------

CONTRATO DE OBRA No 3237-2024 de 2024			
CDP No	IMPUTACIÓN	RECURSO	VALOR
RP No 926224	C-2402-0600-11-51102A-2402098-02	11	87.356.975,00

5.5 Informe matriz de riesgos

Una matriz de riesgos es una herramienta de análisis de peligros, que sirve para evaluar la probabilidad y la gravedad del riesgo durante el proceso de planificación del proyecto. Ver Anexo No. 12. Para el mes de octubre de 2024, se realizó el respectivo análisis de la matriz de riesgos, no encontrándose eventos que generen una actualización en la misma. **Ver anexo No 12**

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

Link compartido por la supervisión que contiene la carpeta electrónica en la que deberá ir almacenado la información resultante de la ejecución de los contratos. **Ver Anexo No 13**

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos contrato de interventoría

Información de los equipos de la interventoría.

Ver anexo No. 14, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

6.2 Personal, Control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría

Información del personal de la interventoría que se encuentra en el proyecto relacionado en el formato correspondiente, **Ver anexo No. 15**, formato MEPI-MN1-IN -15-FR-7.

6.3 Informe financiero y presupuestal contrato de interventoría

Información relacionada a los pagos realizados y el estado financiero del contrato de interventoría, **Ver anexo No. 16**, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

6.4 Seguimiento garantías contrato de interventoría

Información referente a seguros y garantías de interventoría, **Ver anexo No. 17**, formato MEPI-MN1-IN -15-FR-13.

6.5 Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría

No aplica, formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15,

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

- **Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado**

Ver anexo No. 18, formato MEPI-MN-IN-9-FR-2

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. El contratista ha desarrollado la etapa de ajustes a los diseños, con el acompañamiento de la Interventoría. En el marco de estos, entregó la topografía de los sitios críticos definidos, el estudio geotécnico, los diseños geométricos de dos de los tres tramos en los q se debe definir el eje de la vía.
2. Se desarrollaron 3 comités técnicos de obra, en los cuales se trató temas referentes a el componente ambiental, sitios de colocación de material proveniente de las excavaciones, permisos de los dueños de los predios afectados y demás temas intrínsecos de la obra.
3. Las personas en obra cuentan con la afiliación a seguridad social integral.
4. El avance en el mes de octubre correspondió a lo estipulado en ajustes y diseños.
5. Se recomendó al contratista, entregar el diseño geométrico del PR 18+300, dado que se va a modificar el eje de la vía.

6. Se recomienda al contratista contar con todos los elementos de señalización dado que ya se comenzó a trabajar con una máquina retroexcavadora, y así garantizar la seguridad de quienes transitan la vía.

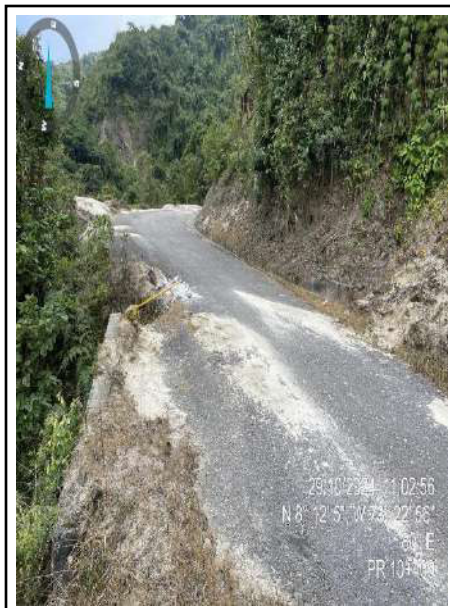
8. ANEXOS

8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.

Tabla 3. Relación de la correspondencia

OFICIO N°	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
2024S-VOCA-073234	8 de oct de 2024	LIZETH SANCHEZ PEÑA	Solicitud entrega informes que indica el manual de interventoria del Instituto Nacional de Vias
INT-OCA-007	8 de oct de 2024	CELASH INGENIERIA SAS	Subsanacion hojas de vida
2024S-VOCA-073717	9 de oct de 2024	LIZETH SANCHEZ PEÑA	Enlace carpeta electronica para documentacion cto 3237-2024 y 3543-2024
INT-OCA-008	9 de oct de 2024	INVIAS	Alerta por posible incumplimiento
OBR-OLM-002-2024	10 de oct de 2024	LIZETH SANCHEZ PEÑA	Respuesta al radicado INT-OCA-006 "Subsanacion Hojas de Vida"
INT-OCA-009	10 de oct de 2024	INVIAS	Continuacion alerta por posible incumplimiento
INT-OCA-010	10 de oct de 2024	INVIAS	Respuesta al radicado No. 2024S-VOCA-073234
INT-OCA-010	10 de oct de 2024	CELASH INGENIERIA SAS	Respuesta al radicado No. OBR-OLM-002-2024
	11 de oct de 2024	CELASH INGENIERIA SAS	Acta de comité No. 2
	13 de oct de 2024	LIZETH SANCHEZ PEÑA	Respuesta al radicado INT-OCA-010 "Evaluacion hojas de vida subsanadas"
	13 de oct de 2024	LIZETH SANCHEZ PEÑA	Respuesta al radicado INT-OCA-04 "Solicitud de documentos"
	14 de oct de 2024	CELASH INGENIERIA SAS	Acta recibo parcial obra No. 1
OBR-OLM-007-2024	15 de oct de 2024	LIZETH SANCHEZ PEÑA	Respuesta al radicado INT-OCA-12 "Evaluacion plan de manejo de transito"
INT-OCA-011	15 de oct de 2024	CELASH INGENIERIA SAS	Respuesta al correo electronico enviado el 13 de octubre de 2024
INT-OCA-012	15 de oct de 2024	CELASH INGENIERIA SAS	Evaluacion plan de manejo de transito
INT-OCA-013	15 de oct de 2024	INVIAS	Aprobacion plan de manejo de transito
	16 de oct de 2024	CELASH INGENIERIA SAS	Actas de comité 1 y 2
OBR-OLM-008-2024	16 de oct de 2024	LIZETH SANCHEZ PEÑA	Respuesta al radicado INT-OCA-004 "Solicitud documentos"
OBR-OLM-009-2024	16 de oct de 2024	LIZETH SANCHEZ PEÑA	Respuesta al radicado INT-OCA-004 "Solicitud documentos"
OBR-OLM-010-2024	17 de oct de 2024	FUNDACION PROAVES	Solicitud intervencion en el PR 10+500 de la vía terciaria Ocaña-Limites Morrison
	18 de oct de 2024	INVIAS	Informe de supervisor acta No. 1 contrato 3237-2024
OBR-OLM-011-2024	21 de oct de 2024	LIZETH SANCHEZ PEÑA	Radicado a Corponor solicitando permiso de intervencion de obras de construccion
2024S-VOCA-077067	21 de oct de 2024	LIZETH SANCHEZ PEÑA	Respuesta al radicado No. 2024E-VUVRAZ-100807
2024S-VOCA-077331	22 de oct de 2024	LIZETH SANCHEZ PEÑA	Respuesta al radicado No. 2024E-VUVRAZ-103329
INT-OCA-016	23 de oct de 2024	INVIAS	Respuesta al radicado No. 2024S-VOCA-077067
OBR-OLM-012-2024	24 de oct de 2024	LIZETH SANCHEZ PEÑA	Entrega de informe de topografia
OBR-OLM-013-2024	24 de oct de 2024	LIZETH SANCHEZ PEÑA	Entrega de programacion de obra
2024S-VOCA-078740	24 de oct de 2024	CELASH INGENIERIA SAS	Solicitud implementacion de medidas para el cumplimiento contractual, reiteracion comunicaciones de la interventoria
	25 de oct de 2024	INVIAS, LIZETH SANCHEZ PEÑA	Entrega del informe geotecnico, diseños tramos y topografia
	25 de oct de 2024	INVIAS, LIZETH SANCHEZ PEÑA	Envío del NP de excavaciones explanaciones para su revision
INT-OCA-017	25 de oct de 2024	INVIAS	Entrega de informe semanal No. 4
INT-OCA-018	25 de oct de 2024	INVIAS	Entrega de informe semanal No. 4 corregido
INT-OCA-019	28 de oct de 2024	CELASH INGENIERIA SAS	Aprobacion analisis de precio unitario
INT-OCA-020	28 de oct de 2024	CELASH INGENIERIA SAS	Aprobacion obras para atender sitios criticos PR 10+300 y PR 15+200
INT-OCA-021	29 de oct de 2024	CELASH INGENIERIA SAS	Aprobacion levantamiento topografico
INT-OCA-022	30 de oct de 2024	CELASH INGENIERIA SAS	Solicitud documentos personal en obra
	30 de oct de 2024	LIZETH SANCHEZ PEÑA	Envío de la afiliacion a ARL del personal de obra
	31 de oct de 2024	LIZETH SANCHEZ PEÑA	Entrega del informe version 2 y diseños del tramos 10+400 y 15+200 del contrato No. 3543-2024
INT-OCA-023	31 de oct de 2024	CELASH INGENIERIA SAS	Solicitud documentos personal en obra

8.2 Registro fotográfico y video del avance de obras



PUNTO CRÍTICO PR 10+400. Sin intervenciones



Estudio geotécnico en el PR
10+500



Estudio topográfico en el PR
10+500



Estudio topográfico en el PR
15+200



Estudio geotécnico en el PR
15+200



Estudio topográfico en el PR
18+300



Excavaciones en el PR 18+300



AMPLIACIÓN DE CALZADA PR 18+300

8.3 Copia de la bitácora del mes de octubre

Ver anexo No. 19

ANEXO No.1

INFORMES SEMANALES

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-3

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA

INFORME SEMANAL

CÓDIGO

MEPI-MN-I-IN-15-FR-3

VERSIÓN

1

PÁGINA

FECHA

10/10/2024
(Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA VIA Terciaria OCAÑA - LIMITES MORRINSON A CARGO DEL INVIAS - DIRECCION TERRITORIAL OCAÑA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER - CODIGO 75851

UNIDAD EJECUTORA:

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

OCAÑA-NORTE DE SANTANDER

SEMANA No.:

2 del 4 al 10.

Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:

LIZETH SÁNCHEZ PEÑA

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA:

ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA VIA Terciaria OCAÑA - LIMITES MORRINSON A CARGO DE INVIAS - DIRECCION TERRITORIAL OCAÑA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER - CODIGO 75851*

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL

(Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Cumplir con lo propuesto en el contrato para atender satisfactoria mente los cuatro puntos criticos planteados en la vía terciaria Ocaña -límites- Morrison, para de esta forma mejorar la transitableidad de la vía.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El Alcançe priorizado para la vía terciaria en jurisdicción de Dirección Territorial Ocaña de la vía denominada Ocaña – Límites – Morrison, específicamente en el PR 10+400, PR 10+500, PR 15+200 y PR 18+300, comprende las siguientes intervenciones: PR 10+400, reconstrucción de alcantarilla y construcción de muro de contención; PR 10+500, sellar alcantarilla y ampliar ancho de la vía; PR 15+200, muro de contención en gaviones y continuidad a placa huella; PR 18+300,baranda de señalización y ampliación de la banca.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

CONTRATISTA:

CELASH INGENIERIA S.A.S

INTERVENTOR:

LIZETH SANCHEZ PEÑA

INTEGRANTES:

CELASH INGENIERIA S.A.S

INTEGRANTES:

LIZETH SANCHEZ PEÑA

CONTRATO No.

3543-2024

VALOR INICIAL:

\$ 1.023.701.600,00

CONTRATO No.

3237-2024

VALOR INICIAL:

\$ 87.356.975,00

FECHA DE INICIO:

25/09/2024

VALOR ADICIONES:

\$ -

FECHA DE INICIO:

25/09/2024

VALOR ADICIONES:

\$ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:

31/12/2024

VALOR ACUMULADO:

\$ 1.023.701.600,00

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:

31/12/2024

VALOR ACUMULADO:

\$ 87.356.975,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

31/12/2024

VALOR ANTICIPO:

\$ -

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

31/12/2024

VALOR AMORTIZADO:

\$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO

VIGENCIA

2024

20XX

20XX

20XX

OBRA

RECURSOS POR VIGENCIA

\$ 1.023.701.600

EJECUTADO DE LA VIGENCIA

\$ 1.023.701.600

SALDO DE VIGENCIA

\$ 87.356.975

INTERVENTORIA

RECURSOS POR VIGENCIA

\$ 8.576.500

EJECUTADO DE LA VIGENCIA

\$ 78.780.475

SALDO DE VIGENCIA

\$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

4774949,543

OBRA

INTERVENTORIA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):

\$ 986.042.288,00

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:

\$ -

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):

\$ -

AVANCE O ATRASO DE OBRA:

\$ -

OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

\$ -

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:

\$ 9.549.899,09

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:

\$ -

AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:

\$ (9.549.899,09)

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA

\$ 4.774.949,54

INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA

\$ -

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

SI NO

X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

\$ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: hasta la fecha no se han radicado actas de ejecución

INDICADOR I/C

En el mes:

Acumulado:

ANTICIPOS

Otorgado \$

Amortizado \$

Saldo \$

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0,97%

Avance o Atraso Físico % -0,97%

Meta Física Ejecutada %

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Descripción de la Meta Física Contractual

Unidad

Cantidad

Vigencia 2024

Vigencia 2025

Avance Físico

VIA TERCERIA OCAÑA-LIMITES MORRINSON

Total

%

OBRA DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS

GB

1

100%

Prog

14,30%

14,3%

* COMPLEMENTARIOS Y AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS

100%

Ejec

0%

0%

*

Prog

40%

40%

*

Ejec

0%

0%

*

Prog

*

Ejec

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

UBICACIÓN:

PERMISO MINERO:

SI

DISPONIBLE

NO

N/A

UBICACIÓN:

LICENCIA AMBIENTAL:

SI

NO

N/A

UBICACIÓN:

PERMISO MINERO:

SI

NO

N/A

UBICACIÓN:

LICENCIA AMBIENTAL:

SI

NO

N/A

OBSERVACIONES: Se está corroborando con la información inicial.

OBSERVACIONES: Se debe notificar a la Corporación ambiental los trabajos que se van realizar.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: no se contrató

ESTADO:

V. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

OBRA

INTER

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:

4

3

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:

1

3

EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:

3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

7

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: no sean realizado aun socializaciones

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:

FICHAS PEDIALES APROBADAS:

AVALÚOS APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

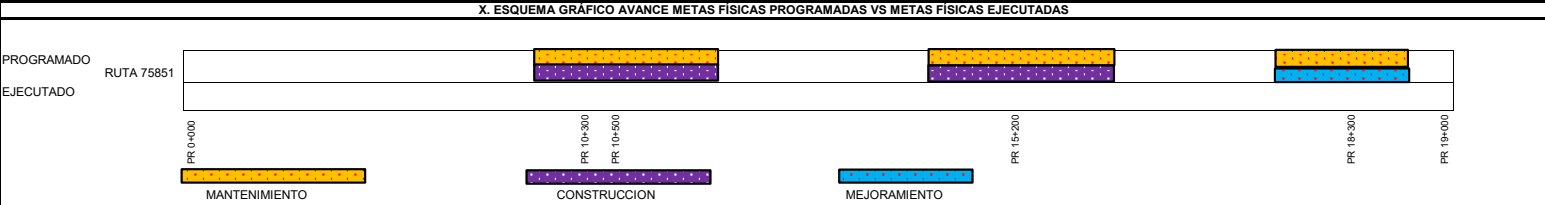
OBSERVACIONES: no se tiene previsto la adquisición de predios para el proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El día 8 de octubre la interventoría median te oficio INT-OCA-007 reitera la subsanación de las hojas de vida al contratista de obra.
El día 8 de octubre invias envia oficio a la interventoria con radicado 2024S-VOCA-073234 donde solicita la entrega del informe semanal y mensual con sus respectivas actas para dar cumplimiento al manual de interventoria.
El día 9 de octubre, la interventoría alerta a la unidad ejecutora mediante oficio INT-OCA-008 posible incumplimiento por parte del contratist de obra por la no entrega a tiempo de las siguiente documentación:1. Presentación de hojas de vida personal de obra,2. Presupuesto de obra

correspondiente a la propuesta económica presentada; 3. Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica presentada; 4. Programa de obra; 5. Plan de manejo de tránsito-PMT.
El día 9 de octubre el contratista realizó los estudios y toma de muestras de geotecnia a los puntos a intervenir PR 15+200 y PR 10+500 (penetracion standar in situ). En horas de la tarde se reunieron contratista de obra, personal de la unidad ejecutora invias territorial Ocaña e interventoría para realizar comite de obra No 2 de manera virtual, temas tratados se encuentran consignados en el acta de comité.



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.



Toma de muestra de geotecnia ensayo de Penetración Estandar PR 15+200 vía Ocaña límites Morrison



Toma de muestra de geotecnia PR 15+200 vía Ocaña límites Morrison



Toma de muestra de geotecnia ensayo de Penetración Estandar PR 10+500 vía Ocaña límites Morrison

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El compromiso es de seguir trabajando con el contratista de una manera rápida y oportuna a la hora de recibir los oficios y documentos enviados por el contratista y darle su debida revisión y aprobación en el caso de ser necesario.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA

NOMBRE: JOSÉ FERNANDO CASTILLO CAÑADA

Matrícula Profesional No.: 19202-73133 CAU

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El día 11 de octubre la interventoría le envía al contratista el Acta de comité No. 2, para su respectiva revisión y firma.

El día 13 de octubre el contratista le hace envío a la interventoría del documento Respuesta al radicado INT-OCA-010 "Evaluación hojas de vida subsanadas", donde envía las hojas de vida del Especialista en Hidráulica e Hidrología y Profesional Ambiental, para revisión y aprobación.

El día 13 de octubre, el contratista dio Respuesta al radicado INT-OCA-04 "Solicitud de documentos", enviado por la interventoría, donde hace llegar el presupuesto de obra correspondiente a la propuesta económica presentada y el Plan de manejo de tránsito-PMT, para su revisión y aprobación.

El día 14 de octubre la interventoría le envía al contratista el Acta de recibo parcial de obra No.1 para su revisión.

El día 15 de octubre, interventoría le envía al contratista un oficio dando Respuesta al correo electrónico enviado el 13 de octubre de 2024, en el que se aprueban las hojas de vida subsanadas.

El día 15 de octubre, interventoría le envía al contratista un oficio con asunto Evaluación plan de manejo de tránsito, en el que después de revisado se hacen unas observaciones a tener en cuenta.

El día 15 de octubre, el contratista envía a interventoría Respuesta al radicado INT-OCA-12 "Evaluación plan de manejo de tránsito", dando cumplimiento a las observaciones planteadas.

El día 15 de octubre, la interventoría le hace llegar a la supervisión de interventoría un oficio con asunto "Aprobación plan de manejo de tránsito", para su aprobación definitiva.

El día 16 de octubre, la interventoría le envía al contratistas las Actas de comité No.1 y No.2, con el fin de ser revisadas y firmadas.

El día 16 de octubre, el contratista envía a interventoría un oficio dando Respuesta al radicado INT-OCA-004 "Solicitud documentos", en el que remiten el análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica presentada.

Durante la semana 3, el contratista se encuentra evaluando las muestras tomadas del ensayo In-situ de la semana anterior para darlas a conocer a la interventoría e iniciar con las actividades de ejecución de obra.

El día 16 de octubre, el contratista le envía a interventoría oficio dando Respuesta al radicado INT-OCA-004 "Solicitud de documentos", en el que envían el presupuesto de obra con adenda 1 correspondiente a la propuesta económica presentada.

El día 16 de octubre se reunieron en comité de obra de manera virtual los miembros de Supervisión, Interventoría y Contratista, donde los puntos a tratar fueron los siguientes: 1. Trámite del acta parcial contrato de obra; 2. Resultado de estudios de geotecnia; 3. Gestiones ambientales; y 4. Socialización dueños de predios colindantes. Todo queda por escrito en el Acta de comité de obra No. 3.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Gestiones administrativas.

Entrega de estudios geotécnicos y diseños geométricos de la vía por parte del contratista.

Inicio de actividades en el PR 18+300.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PROGRAMADC

RUTA 75851

EJECUTADO

PR 0+000

PR 10+300

PR 10+500

PR 15+200

PR 18+300

PR 19+000

MANTENIMIENTO

CONSTRUCCION

MEJORAMIENTO

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

No se hizo visita a campo ya que no se realizaron actividades físicas durante la semana.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

No se hizo visita a campo ya que no se realizaron actividades físicas durante la semana.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA

NOMBRE: JOSÉ FERNANDO CASTILLO CAÑADA

Matrícula Profesional No.: 19202-73133 CAU

Por parte de interventoría, el compromiso es de seguir trabajando de la mano del contratista, realizando una gestión rápida y oportuna a la hora de recibir los oficios y documentos enviados por el contratista y darle su debida revisión y aprobación en el caso de ser necesario. En tal sentido se ha informado oportunamente a la entidad contratante, lo retrasos en la entrega de la información solicitada al contratista.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA

INFORME SEMANAL

CÓDIGO
VERSIÓN
PÁGINA

MPI-MN1-IN-15-FR-3
1
1 de 2

FECHA

24/10/2024
(Día / Mes / Año)

I INFORMACIÓN GENERAL

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA VÍA TERCIAIRA OCAÑA - LIMITES MORRINSON A CARGO DEL INVÍAS - DIRECCION TERRITORIAL OCAÑA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER - CODIGO 75851

UNIDAD EJECTORA:
SUBDIRECCION VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA-NORTE DE SANTANDER

SEMANA No.: 4 del 18 al 24 Último Informe Semanal SI ☒
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIÁ: LIZETH SANCHEZ PEÑA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA VIA TERCARIA OCAÑA - LIMITES MORRINSON A CARGO DE INVÍAS - DIRECCION TERRITORIAL OCAÑA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER - CODIGO 75851*

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Cumplir con lo propuesto en el contrato para atender satisfactoria mente los cuatro puntos criticos planteados en la vía terciaria Ocaña -limites- Morrison, para de esta forma mejorar la transitabilidad de la vía.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El Alcançe priorizado para la vía terciaria en jurisdicción de Dirección Territorial Ocaña de la vía denominada Ocaña – Límites – Morrison, específicamente en el PR 10+400, PR 10+500, PR 15+200 y PR 18+300, comprende las siguientes intervenciones: PR 10+400, reconstrucción de alcantarilla si es necesario y construcción de muro de contención; PR 10+500, sellar alcantarilla en caso de ser posible y ampliar ancho de la vía; PR 15+200, muro de contención en gaviones y continuidad a placa huella; PR 18+300, baranda de señalización y ampliación de la banca.

CONTRATO DE OBRA:
CONTRATISTA: CELASH INGENIERIA S.A.S.
INGREDIENTES: CELASH INGENIERIA S.A.S.
CONTRATO No. 3543-2024 VALOR INICIAL: \$ 1.023.701.600,00
FECHA DE INICIO: 25/09/2024 VALOR ADICIONES: \$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 VALOR ACUMULADO: \$ 1.023.701.600,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 VALOR ANTICIPO: \$ -
\$ -
\$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:
INTERVENIOR: LIZETH SANCHEZ PEÑA
INGREDIENTES: LIZETH SANCHEZ PEÑA
CONTRATO No. 3237-2024 VALOR INICIAL: \$ 87.356.975,00
FECHA DE INICIO: 25/09/2024 VALOR ADICIONES: \$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 VALOR ACUMULADO: \$ 87.356.975,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 VALOR ANTICIPO: \$ -
VALOR AMORTIZADO: \$ -
SALDO POR AMORTIZAR: \$ -

II INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:
CONTRATO VIGENCIA 2024 20XX 20XX 20XX
OBRA RECURSOS POR VIGENCIA \$ 1.023.701.600
EJECUTADO DE LA VIGENCIA \$ 14.472.199,91
SALDO DE VIGENCIA \$ 1.009.229.400,09
INTERVENTORIA RECURSOS POR VIGENCIA \$ 87.356.975
EJECUTADO DE LA VIGENCIA \$ 22.039.500
SALDO DE VIGENCIA \$ 65.317.475
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos) 9146079,771

OBRA
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 986.042.288,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ -
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ -
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ 14.472.199,91 1,470%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 14.472.199,91 1,470%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 14.472.199,91 1,470%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ -
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 4.774.949,54 0,480%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 9.146.079,77 0,930%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: \$ -
VALOR FACTURA: \$ -
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: hasta la fecha no se han radicado actas de ejecución

ANTICIPOS
Otorgado \$
Amortizado \$
Saldo \$

INDICADOR I/C
En el mes:
Acumulado:

INTERVENTORIA
TOTAL INVERSIÓN \$ 22.789.500,00 26,090%
PROGRAMADA: TOTAL INVERSIÓN \$ 22.039.500,00 25,230%
EJECUTADA:
INVERSIÓN PROGRAMADA \$ 6.981.500,00 7,99%
EN LA SEMANA INVERSIÓN EJECUTADA EN \$ 6.731.500,00 7,71%
LA SEMANA
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO X
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 16/10/2024
PERIODO FACTURADO: 25-30 SEPT
VALOR FACTURA: \$ 1.845.000,00
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS
Otorgado \$
Amortizado \$
Saldo \$

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 1,47% Avance o Atraso Físico %
Meta Física Ejecutada % 1,47%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada
Descripción de la Meta Física Contractual Unidad Cantidad Vigencia 2024 Vigencia 2025 Avance Físico VIA TERCIAIRA OCAÑA-LIMITES MORRINSON Total %
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS GB 1 100% Prog 28,56% 28,6%
COMPLEMENTARIOS Y AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS 100% Ejec 0% 0%
Prog 80% 80%
Ejec 80% 80%
Prog
Ejec
Prog
Ejec

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO
Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES UBICACIÓN: PERMISO MINERO: SI DISPONIBLE NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO
UBICACIÓN: PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO
OBSERVACIONES: Se está corroborando con la información inicial.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL ZONAS DE DEPÓSITO SI X NO N/A
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO NO N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO X N/A
CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO X N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO X N/A
VERTIMIENTOS: SI NO X N/A
EMISIONES: SI NO X N/A
OTROS (Especificar cual) SI NO N/A
OBSERVACIONES: Se notificó a CORPONOR de los trabajos que se van realizar.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL) ESTADO: OBSERVACIONES: No se controló

V. GESTIÓN SOCIAL

<table><tr><td>TOTAL EMPLEOS GENERADOS:</td><td>4</td><td>3</td></tr><tr><td>EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:</td><td>2</td><td>3</td></tr><tr><td>EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:</td><td>2</td><td></td></tr><tr><td>EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:</td><td></td><td></td></tr></table>			TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	3	EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	3	EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2		EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			<table><tr><td>No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:</td><td></td></tr><tr><td>No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:</td><td></td></tr><tr><td>DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:</td><td></td></tr></table>			No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:		No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:		<table><tr><td>OBSERVACIONES:</td></tr><tr><td>No sean realizado aun socializaciones</td></tr></table>			OBSERVACIONES:	No sean realizado aun socializaciones							
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	3																																	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	3																																	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2																																		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:																																			
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:																																			
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:																																			
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:																																			
OBSERVACIONES:																																			
No sean realizado aun socializaciones																																			
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7																																			
VI. GESTIÓN PREDIAL																																			
<table><tr><td>TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:</td><td></td></tr><tr><td>FICHAS PEDIALES APROBADAS:</td><td></td></tr><tr><td>AVALUOS APROBADOS:</td><td></td></tr><tr><td>PREDIOS ADQUIRIDOS:</td><td></td></tr></table>				TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:		FICHAS PEDIALES APROBADAS:		AVALUOS APROBADOS:		PREDIOS ADQUIRIDOS:		<table><tr><td>OBSERVACIONES:</td></tr><tr><td>Se les envió oficio a los propietarios de los precios solicitando permiso para intervenir los puntos necesarios. (PR 10+500 y PR 18+300)</td></tr></table>				OBSERVACIONES:	Se les envió oficio a los propietarios de los precios solicitando permiso para intervenir los puntos necesarios. (PR 10+500 y PR 18+300)																		
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:																																			
FICHAS PEDIALES APROBADAS:																																			
AVALUOS APROBADOS:																																			
PREDIOS ADQUIRIDOS:																																			
OBSERVACIONES:																																			
Se les envió oficio a los propietarios de los precios solicitando permiso para intervenir los puntos necesarios. (PR 10+500 y PR 18+300)																																			
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD																																			
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS																																			
<p>El día 18 de octubre la interventoría le hace llegar a INVIAS mediante correo electrónico el informe de supervisor acta No 1 contrato 3237-2024.</p> <p>El día 19 de octubre se realizan estudios topográficos en el PR 10+500 y PR 18+300.</p> <p>El día 21 de octubre, el contratista mediante oficio OBR-OLM-011-2024 le envía a interventoría copia de radicado a Corponor solicitando permiso de intervencion de obras de construccion.</p> <p>El día 21 de octubre interventoría recibe oficio de Invias, con asunto "Respuesta al radicado No. 2024E-VUVRAZ-100807", en este envía observaciones para el informe mensual No. 1.</p> <p>El día 22 de octubre, Invias le envía a interventoría oficio donde acusan recibido de la entrega de informe semanal No. 3.</p> <p>El día 23 de octubre interventoría le envía a Invias el informe mensual correspondiente al mes de septiembre, subsanando las observaciones indicadas. Ademas, menciona que en el ANEXO No 8 PROGRAMA DE INVERSIONES MEPI-MN1-IN-6-FR-1 Y SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES MEPI-MN1-IN-6-FR-2, se afijede la firma del contratista, no se ilustra la curva de programación dado que el contratista de obra hasta la fecha no ha pasado la programación de obra.</p> <p>El día 24 de octubre, el contratista hace entrega a interventoría del informe de topografía realizada el 19 de octubre en el PR 10+500 y PR 18+300.</p> <p>El día 24 de octubre el contratista envía a interventoría el programa de obra</p>																																			
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA																																			
<p>Gestiones administrativas.</p> <p>Socialización con presidentes de juntas de acción comunal de Pueblo Nuevo, Agua de la Virgen y La Samaritana</p> <p>Inicio de actividades en el PR 18+300.</p>																																			
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS																																			
<table><tr><td>PROGRAMAD</td><td colspan="6"></td></tr><tr><td>EJECUTADO</td><td colspan="6"></td></tr><tr><td></td><td>PR 0+000</td><td>PR 10+300</td><td>PR 10+500</td><td>PR 15+200</td><td>PR 18+300</td><td>PR 19+000</td></tr><tr><td></td><td>MANTENIMIENTO</td><td>CONSTRUCCION</td><td>CONSTRUCCION</td><td>MEJORAMIENTO</td><td>MEJORAMIENTO</td><td>MEJORAMIENTO</td></tr></table> <p>El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.</p>								PROGRAMAD							EJECUTADO								PR 0+000	PR 10+300	PR 10+500	PR 15+200	PR 18+300	PR 19+000		MANTENIMIENTO	CONSTRUCCION	CONSTRUCCION	MEJORAMIENTO	MEJORAMIENTO	MEJORAMIENTO
PROGRAMAD																																			
EJECUTADO																																			
	PR 0+000	PR 10+300	PR 10+500	PR 15+200	PR 18+300	PR 19+000																													
	MANTENIMIENTO	CONSTRUCCION	CONSTRUCCION	MEJORAMIENTO	MEJORAMIENTO	MEJORAMIENTO																													
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO																																			
ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS REALIZADOS EN EL PR 10+400																																			
ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS REALIZADOS EN EL PR 18+300																																			
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.																																			
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA				DIRECTOR DE INTERVENTORÍA																															
<p>Por parte de interventoría, el compromiso es de seguir trabajando de la mano del contratista, realizando una gestión rápida y oportuna a la hora de recibir los oficios y documentos enviados por el contratista y darle su debida revisión y aprobación en el caso de ser necesario. Además, mediante la socialización se le dará a conocer del proyecto a la comunidad y por consiguiente dar inicio a las actividades en obra.</p>				<p>FIRMA </p> <p>NOMBRE: JOSÉ FERNANDO CASTILLO CAÑADA</p> <p>Matricula Profesional No.: 19202-73133 CAU</p>																															
<p>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.</p> <p>Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.</p>																																			

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 8

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES:
No sean realizado aun socializaciones

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PEDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
Se les envió oficio a los propietarios de los precios solicitando permiso para intervenir los puntos necesarios. (PR 10+500 y PR18+300)

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

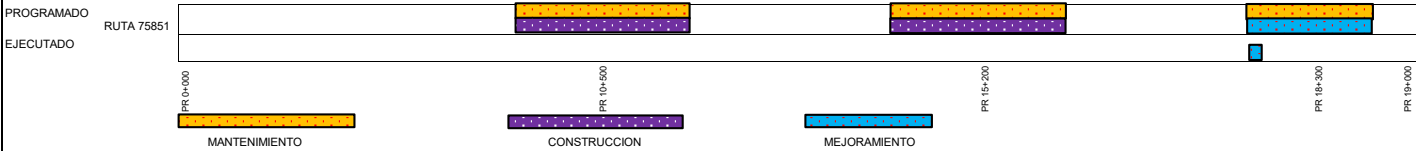
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El día 25 de octubre se recibe por parte de CELASH INGENIERIA SAS informe de geotecnia y diseño del tramo PR 10+500 y PR 15+200 y el análisis de precios no previstos de Excavación sin clasificar de la explanación y canales. En horas de la tarde se realiza comité virtual de obra No4.
El sábado 26 de octubre se realizan actividades de carácter administrativas y revisión de estudios recibidos por parte del contratista de obra.
El lunes 28 de octubre la interventoría aprueba ítem no previstos (Excavación sin clasificar de la explanación y canales) mediante oficio INT-OCA-019. Y aprueba obras a desarrollar en los puntos críticos PR 10+500 y PR 15+200 y hace apreciaciones a tener en cuenta.
En este día el contratista adelantó los permisos con los dueños de los predios colindantes al PR 18+300 para poder realizar los movimientos de tierra en el sitio a intervenir
El día 29 de octubre la interventoría mediante oficio INT-OCA-021 aprueba la topografía realizada en el PR10+500 y PR 18+300 por el contratista.
Se inician las labores de cortes de talud del PR18+300 para la ampliación de la banca, esta actividad se realiza con una excavadora de orugas Caterpillar, se trabajó tres horas y media.
El día 30 de octubre se continua con las labores de ampliación de la banca en el PR 18+300 y el interventor mediante oficio INT-OCA-021 solicita la documentación correspondiente a la seguridad social de los trabajadores presentes en las labores, el contratista allega el ARL del inspector de obra y del ayudante del maquinista.
El día 31 de octubre se continua con las labores de ampliación de la banca con excavadora de orugas, pero por problemas de lluvias y neblina solo se trabajo 2 horas. Mediante correo electronico el contratista de obra hace entrega para revisión y aprobación el informe versión 2 Geotécnico y diseños de los tramos PR+0500 y PR15+0200.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Gestiones administrativas.
Iniciar ampliación de calzada, corte y perfilación de talud PR 10+500
Continuar con la ampliación de la calzada, corte y perfilación de talud en el PR 18+300.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTUDIO TOPOGRÁFICO REALIZADO EN EL PR 15+200 PARA DISEÑO DE CONTINUACIÓN DE PLACA HUELLA



AMPLIACIÓN DE LA CALZADA CORTE Y PERFILACIÓN DE TALUD PR 18+300

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

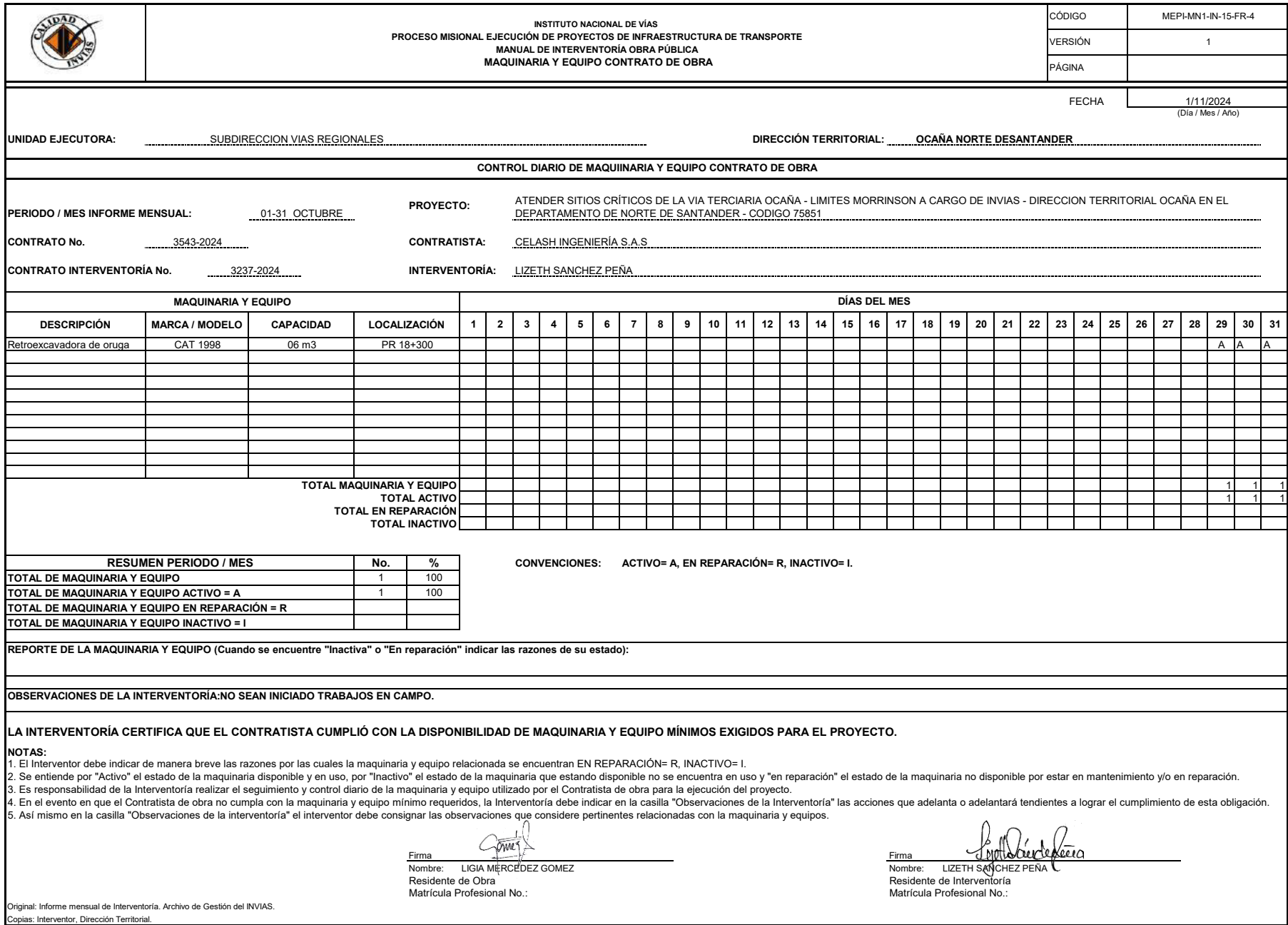
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Por parte de interventoría, el compromiso es de seguir trabajando de la mano del contratista, realizando una gestión rápida y oportuna a la hora de recibir los oficios y documentos enviados por el contratista y darle su debida revisión y aprobación en el caso de ser necesario. Además, mediante la socialización se le dará a conocer del proyecto a la comunidad y por consiguiente dar inicio a las actividades en obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: JOSÉ FERNANDO CASTILLO CAÑADA
Matrícula Profesional No.: 19202-73133 CAU

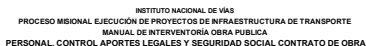
ANEXO No. 2
MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA
FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-4



ANEXO NO. 3

**PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE
OBRA**

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-6



VERSIÓN	1
---------	---

PÁGINA	
--------	--

FECHA	19/11/2024
-------	------------

DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA

CONTRATISTA: CELASH INGENIERIA SAS

PROYECTO: ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA VÍA TERCIARIA OCAÑA - LÍMITES MORRISON A CARGO DE INVÍAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER - CÓDIGO 75851

INTERVENTOR: LIZETH SANCHEZ PEÑA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAORIENTE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 19/11/2024 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contrato es el responsable de la aplicación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normalidad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normalidad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (X) la continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma _____
Nombre: JESUS ENRIQUE VARGAS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202 – 79301 NTS

Firma _____
Nombre: JOSÉ FERNANDO CASTILLO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202- CAU

ANEXO NO. 4
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA
FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-8

	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA</div>	<div>CÓDIGO MEPI-MN1-IN-15-FR-8</div> <div>VERSIÓN 1</div> <div>PÁGINA</div>												
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES		DIRECCION TERRITORIAL: OCAÑA												
CONTRATO DE OBRA No: 3543 del 2024		FECHA 15/11/2024 (Día / Mes / Año)												
MES INFORME MENSUAL: 2		CONTRATISTA: CELASH INGENIERIA SAS ATENDER SITIOS CRITICOS DE LA VIA TERCERIA OCAÑA - LIMITES MORRINSON A CARGO DE INVIAS - DIRECCION TERRITORIAL OCAÑA EN EL DEPARTAMENTO DE												
CONTRATO INTERVENTORIA No.: 3237 de 2024		PROYECTO: NORTE DE SANTANDER - CODIGO 75851												
INTERVENTOR: LIZETH SANCHEZ PEÑA														
RELACION DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA														
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior							
2024	925924	C-2402-0600-11-51102A-2402098-02	11	Propios	3543 del 2024	\$ 1.023.701.600,00	\$ 1.023.701.600,00							
TOTAL						\$ 1.023.701.600	\$ 1.023.701.600							
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:			\$ 1.023.701.600,00											
SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA														
Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF	Observaciones
										\$ 1.023.701.600,00	\$ 1.023.701.600,00			CONTRATO PRINCIPAL
1	OBRA	sep-24			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 1.023.701.600,00	\$ 1.023.701.600,00		X	CONTRATO PRINCIPAL
2	OBRA	oct-24	\$ 94.044.243,00	\$ 3.176.875,00	\$ 97.221.118,00		\$ 97.221.118		925924 2024-09-20	\$ 926.480.482,00	\$ 926.480.482,00		X	PRESENTE TRÁMITE
TOTALES			\$ 94.044.243,00	\$ 3.176.875,00	\$ 97.221.118,00						\$ 926.480.482,000			
Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.														
RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO														
	VALOR BASICO		IVA		TOTAL									
OBRA	\$ 80.416.800,00		\$ 587.661,00		\$ 81.004.461,00									
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES														
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN														
AJUSTES														
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 13.627.443,00		\$ 2.589.214,00		\$ 16.216.657,00									
GESTIÓN PREDIAL (PRACTA)														
GESTIÓN SOCIAL (PRACTA)														
GESTIÓN AMBIENTAL (PRACTA)														
VALOR IVA (19%) AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS														
VALOR TOTAL	\$ 94.044.243,00		\$ 3.176.875,00		\$ 97.221.118,00									
*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.														
NOTA: Es responsabilidad del Interventor realizar la compilación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.														
<div><div>Firma</div><div>Nombre: MARCO JOSE CONTRERAS CONTRERAS REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO Contratista CELASH INGENIERIA SAS Matrícula Profesional No.:</div></div> <div><div>Firma</div><div>Nombre: LIZETH SANCHEZ PEÑA APODERADO DEL REPRESENTANTE LEGAL Interventor Matrícula Profesional No.:</div></div>														
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor y Dirección Territorial.														

ANEXO NO. 5
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO
FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10																													
			VERSIÓN	1																													
			PÁGINA	1 DE 1																													
			FECHA	1/11/2024 (Día / Mes / Año)																													
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES			DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA, NORTE DE SANTANDER																														
CONTRATO DE OBRA No: 3543 DE 2024			CONTRATISTA: CELASH INGENIERÍA SAS																														
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2024			PROYECTO: Vía terciaria Ocaña-Limites-Morrison a cargo de INVIAS dirección territorial Ocaña, NDS - Código 75851																														
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3237 DE 2024			INTERVENTOR: LIZETH SANCHEZ PEÑA																														
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																	
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total	
Seco																														22	19	19	
Lluvias moderadas																														2	5	5	
Lluvias intensas																														0	0	0	
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.																																	
NOTA: Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.																																	
OBSERVACIONES: Se iniciaron trabajos en obra a partir del 29 de octubre																																	
<div><div></div><div>Firma Nombre: LIGIA MERCEDES GOMEZ Residente de Obra Matrícula Profesional No.:</div></div> <div><div></div><div>Firma Nombre: LIZETH SANCHEZ PEÑA Residente de Interventoría Matrícula Profesional No.:</div></div>																																	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																	

ANEXO NO. 6
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO
FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA	1 DE 1	
							FECHA	1/11/2024 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES							DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA		
CONTRATO DE OBRA No.: 3543 de 2024							CONTRATISTA: CELASH INGENIERIA SAS		
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2024							PROYECTO: Vía terciaria Ocaña-Limites-Morrison a cargo de INVIAS dirección territorial Ocaña, NDS - Código 75851		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3237 de 2024							INTERVENTOR: LIZETH SANCHEZ PEÑA		
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	9/10/2024	Ensayo normal de penetracion (SPT) y muestreo de suelos con tubo partido. Ensayos de humedad, ensayo de limites Atterberg (plasticidad), granulometría	INV E-111-13 INV-125-13 INV-126-13 INV E-122-13	PR 10+500 y PR 15+200	2		Valores bajos de 8,45% de contenido de humedad. Arena limosa de nula plasticidad. SM	SI	No presenta complicaciones de tipo geológico y geomorfológico que puedan limitar su uso para el desarrollo de la obra civil proyectada.
2	19/10/2024	Georeferenciación y levantamiento topográfico	RTK	PR 10+500 y PR 18+300	2		Se determinó el área real de la zona de trabajo	SI	Aprobado
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORIA									
OBSERVACIONES:									
NOTAS:									
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.									
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.									
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.									
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.									
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.									
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.									
Firma Nombre: JESUS ENRIQUE VARGAS RODRIGUEZ Director de Obra Matrícula Profesional No.: 54202 – 79301 NTS					Firma Nombre: JOSE FERNANDO CASTILLO Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 19202-73133 CAU				
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.									

ANEXO NO. 7
SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA
FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1 DE 2		

FECHA		1	11	2024
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA, NORTE DE SANTANDER

CONTRATO DE OBRA No. 3543 DEL 2024 CONTRATISTA: CELASH INGENIERIA S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:
ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA VÍA TERCIARIA OCAÑA - LIMITES - MORRISON A CARGO DE INVÍAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER - CÓDIGO 75851

FECHA DE INICIO: 25/09/2024
PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: \$ 1.023.701.600,00
VALOR ACUMULADO: \$ 1.023.701.600,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 13.627.443,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 16.216.657,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3237 DEL 2024 INTERVENTOR: LIZETH SÁNCHEZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

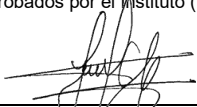
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento		\$ 102.370.160,00	9	9	2024	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		\$ 204.740.320,00	9	9	2024	31	12	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra		\$ 307.110.480,00	Vigencia de 5 años			Vigencia de 5 años		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 994000067322
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$ 260.000.000,00	9	9	2024	31	12	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 994000025214 OTRAS PÓLIZAS No.
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1 DE 2		
		FECHA	1	11	2024
			(Día)	(Mes)	(Año)
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES					
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.					
ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:					
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA		
			Desde		
Cumplimiento			Día	Mes	Año
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año
				Hasta	
				Día	Mes
				Año	
				Día	Mes
				Año	
				Día	Mes
				Año	
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.:					
Certificado de modificación o anexo No.:					
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)					
Razón Social Compañía Aseguradora:					
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:					
SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES					
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.					
ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:					
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA		
			Desde		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año
				Hasta	
				Día	Mes
				Año	
				Día	Mes
				Año	
PÓLIZA DE SEGURO RCE No.:					
OTRAS PÓLIZAS No.:					
Certificado de modificación o anexo No.:					
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)					
Razón Social Compañía Aseguradora:					
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:					
OBSERVACIONES:					
NOTAS:					
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.					
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).					
					
Firma					
Nombre: JOSE FERNANDO CASTILLO CANADA					
Director de Interventoría					
Matrícula Profesional No.: 19202-73133 CAU					
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.					
Copias: Interventor y Dirección Territorial.					

ANEXO NO. 8
SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES
FORMATOS MEPI-MN-IN-6-FR-1 Y MEPI-MN-IN-6-FR-2

VI OTROS ÍTEMES									
Demolicion de estructuras	\$	1.805.244,00	0,18%		% P	0,00%	0,00%	0,18%	0,00%
					\$ P	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.805.244,00	\$ 0,00
					\$ E				
					% E				
Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores a mil metros (1.000m) medidos a partir de cien metros (100 m)	\$	5.385.370,00	0,53%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,53%
					\$ P	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.385.370,00
					\$ E				
					% E				
Sub-Base granular Clase A	\$	9.488.535,00	0,93%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,93%
					\$ P	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 9.488.535,00
					\$ E				
					% E				
Mezcla Densa en caliente tipo MDC-19	\$	60.901.680,00	5,95%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	5,95%
					\$ P	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 60.901.680,00
					\$ E				
					% E				
ÍTEMES NO PREVISTOS									
Excavación de la explanación, canales y préstamos	\$	446.780.000,00	43,64%		% P	0,00%	6,55%	37,10%	0,00%
					\$ P	\$ 0,00	\$ 29.514.000,00	\$ 165.756.000,00	\$ 0,00
					\$ E				
					% E				
Afirmado	\$	12.245.472,00	1,20%		% P	0,00%	0,00%	1,20%	0,00%
					\$ P	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 12.245.472,00	\$ 0,00
					\$ E				
					% E				
Base granular para bacheo clase A	\$	11.613.588,00	1,13%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	1,13%
					\$ P	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 11.613.588,00
					\$ E				
					% E				
Mezcla caliente para bacheo MSC-25	\$	33.503.946,00	3,27%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	3,27%
					\$ P	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 33.503.946,00
					\$ E				
					% E				
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	\$	14.133.676,00	1,38%		% P	0,10%	0,39%	0,39%	0,49%
					\$ P	\$ 1.036.546,29	\$ 4.036.193,14	\$ 4.036.193,14	\$ 5.047.741,43
					\$ E				
					% E				
COMPLEMENTACIÓN Y AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$	13.627.443,00	1,33%		% P	0,27%	1,06%	0,00%	0,00%
					\$ P	\$ 2.725.488,60	\$ 10.901.954,40	\$ 0,00	\$ 0,00
					\$ E				
					% E				
VALOR IVA (19%) AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$	2.589.214,00	0,25%		% P	0,00%	0,07%	0,07%	0,00%
					\$ P	\$ 164.963,06	\$ 739.775,43	\$ 739.775,43	\$ 924.719,29
					\$ E				
					% E				
VALOR IVA (19%) UTILIDAD	\$	7.308.978,00	0,71%		% P	0,00%	0,07%	0,20%	0,36%
					\$ P	\$ 0,00	\$ 730.597,80	\$ 2.923.591,20	\$ 3.654.489,00
					\$ E				
					% E				
Ajuste al peso	\$	16,50							
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	\$	1.023.701.617,20	100,00%						
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	\$	-							

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,38%		5,15%	53,10%	39,37%
VALOR (Miles de Pesos)	\$	3.919.960,74	\$	83.424.820,77	\$	392.821.634,98
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,38%		8,59%	61,63%	100,00%
VALOR (Miles de Pesos)	\$	3.919.960,74	\$	87.344.801,61	\$	1.023.701.617,20
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%					
VALOR (Miles de Pesos)						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%					
VALOR (Miles de Pesos)						

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	VALOR ACTUALIZADO		
-	\$ -	\$ -	%
-	\$ -	\$ -	%
-	\$ -	\$ -	%
-	\$ -	\$ -	%
-	\$ -	\$ -	%
-	\$ -	\$ -	%
-	\$ -	\$ -	%
-	\$ -	\$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (P)	\$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C(IVA+P)	\$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'(IVA+P)	\$ -		

NOTAS:

- En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
- Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
- El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
- El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
- El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en \$.
- El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor básico de Obra (sin incluir IVA, ni provisiones e IVA).
- El programa de Inversiones se considera aprobado una vez se han considerado ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENIONES			
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN 1	EJECUTADO
BARRAS	\$ Valor	\$ Valor	\$ Valor
CURVAS	- - - - -	- - - - -	- - - - -

Aproba Firma	Aproba Firma	Aproba Firma
Nombre: MARCO J CONTRERAS CONTRERAS	Nombre: LUIS H SANCHEZ PEÑA	Nombre: ELIAS JAMES FERNANDEZ
Representante legal o apoderado del Contratista	Representante legal o apoderado del Contratista	Director Teritorial
Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.: 19202-77234 CAU	Matrícula Profesional No.: 54202-099505 NTS

Revisó Firma	Revisó Firma	Revisó Firma
Nombre: ELIAS JAMES FERNANDEZ	Nombre: ELIAS JAMES FERNANDEZ	Nombre: N.A.
Supervisor Contrato de intervención	Director Teritorial	Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.: 54202-099505 NTS	Matrícula Profesional No.: 54202-099505 NTS	Matrícula Profesional No.:

ANEXO NO. 9
ACTAS DE COMITÉ DE OBRA
FORMATO MEPI-MN1-IN-14-FR-1



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 3

FECHA 1/10/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA, N.D.S

CONTRATO DE OBRA No. 3543 del 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CELASH INGENIERIA SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Atender sitios críticos de la vía terciaria Ocaña - Límites Morrison a cargo de INVIAS - Dirección Territorial Ocaña del Departamento de Norte de Santander - Código 75851

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3237 del 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: LIZETH SÁNCHEZ

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

No Aplica

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Primera reunión para supervisión de obra y presentar propuestas al director territorial.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 3

FECHA 1/10/2024
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo las 10:00 am del 01/10/2024 se reúnen en la territorial de INVIAS Ocaña, por el supervisor del contrato el ingeniero Elías Jaimes, el Ingeniero Joan Pacheco (Apoyo a la supervisión); por el contratista, el ingeniero Jesús Vargas (Director de Obra), la ingeniera Ligia Gómez (Residente de Obra); por la interventoría, el ingeniero Andrés León (Inspector de interventoría); con el fin de presentar propuestas al director territorial de obras de mitigación y de seguridad de la vía terciaria Ocaña - Límites Morrison en el PR 10+400, PR+500, PR 15+200 y PR 18+300. Posteriormente, al hacer visita a los puntos críticos en obra se propuso lo siguiente: En el PR 10+400, realizar una demolición de alcantarilla existente, para una reconstrucción completa de la misma; en este punto se propone realizar un estudio de geotecnia para observar el estado del terreno. En el PR 10+500, la propuesta es clausurar la alcantarilla existente para ampliar el eje de la vía perfilando el talud, además, en la pérdida de banca el planteamiento es buscar alternativas de estabilización del talud y adicional a esto construir un bordillo en el eje de la vía para controlar la caída del agua al talud y disminuir en gran escala la socavación. En el PR 15+200, se propuso construir un muro de contención en gaviones con base en ciclopeo, además, se ve viable darle continuidad de unos 50 m a la placa huella existente. La interventoría solicita también que se haga un estudio geotécnico en el lugar. Por último, en el PR 18+300, se propuso establecer señalización y una baranda de protección en la zona afectada, además, se propone cortar el talud para ampliar el ancho de la vía, construir cuneta y darle manejo a las aguas que recoge la alcantarilla inmediatamente anterior al tramo. De ser necesario se deberá demoler la existente y construir una nueva. Como un punto adicional, se observó que sería bueno realizar una limpieza general tanto de alcantarillas como de cunetas a lo largo de la vía. La interventoría pone de manifiesto al contratista que deberá realizar las gestiones necesarias para contar con los permisos ambientales necesarios en cuanto a las labores de corte de taludes, disposición de material proveniente de esas excavaciones, licencias de las canteras usadas para la consecución de materiales y en fin todo lo concerniente a permisos y licencias.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 3

FECHA 9/10/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 2
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA, N.D.S

CONTRATO DE OBRA No. 3543 del 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CELASH INGENIERIA SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

Atender sitios críticos de la vía terciaria Ocaña - Límites Morrison a cargo de INVIAS - Dirección Territorial Ocaña del Departamento de Norte de Santander - Código 75851

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3237 del 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: LIZETH SÁNCHEZ PEÑA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

No se tienen compromisos del acta anterior

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Temas administrativos relacionados con la facturación del primer mes y los tiempos que se tienen para la presentación de las posteriores actas de ejecución.
2. Presentación de propuestas a desarrollar en cada uno de los puntos críticos por parte del contratista y acciones a seguir.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 3

FECHA 9/10/2024
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo las 2:40 del 09/10/2024 se reúnen en la territorial de INVIAS Ocaña, por el supervisor del contrato el ingeniero Elias Jaimes, el ingeniero Joan Arley Pacheco (Apoyo a la supervisión), el ingeniero Brayan Camilo Criado (Apoyo a la supervisión); por el contratista, el ingeniero Jesús Vargas (Director de Obra), la ingeniera Ligia Gómez (Residente de Obra); por la interventoría, el ingeniero Fernando Castillo (Director de Interventoría), la ingeniera Lizeth Sanchez (residente de interventoría) y el ingeniero Andrés León (Inspector de interventoría); con el fin de desarrollar los siguientes temas: El ingeniero Elias trata primero temas de carácter administrativo, como deben ser los tiempos para la presentación de las actas de obra e interventoría. 1. La primera acta de facturación correspondiente al periodo comprendido del 25 al 30 de septiembre en la cual se debe mirar que ítem se le reconocen a la interventoría; la segunda acta es la correspondiente al mes de octubre la cual debe estar muy bien generada para los primeros días de noviembre para agilizar los trámites por el cierre de vigencia; la tercera acta es la comprendida del 1 al 30 de noviembre la cual debe ser presentada en los primeros días del mes a más tardar el 5 de diciembre, posterior a ello se debe conciliar con el contratista las actividades que viene ejecutando y que van a ser incluidas hasta el 31 de diciembre, para pasar la facturación del mes de diciembre antes del 15, en cuanto a la facturación, manifiesta que en el mes de noviembre esta debería ser adecuada para mirar si el contratista alcanza a terminar en el mes de diciembre y dado el caso que no sea así se deberá pensar en hacer una prórroga al contrato de obra y revisar que tiempo se tiene o necesita el contrato de interventoría. El ingeniero supervisor hace énfasis en la importancia de la parte administrativa y el seguimiento y control por parte de la interventoría al tema. Con relación a la facturación el ingeniero Jesus Vargas manifiesta que va a agilizar todo para facturar en octubre y un mayor volumen en noviembre.

2. El ingeniero contratista manifiesta que de acuerdo a las visitas realizadas determinó hacer estudios de geotecnia a dos puntos iniciales, uno en el PR 10+500 y otro en el PR 15+200. En el PR 10+400, se plantea nivelar con ciclopeo y gaviones. En el PR 10+500 se propone ampliar el eje geométrico de la vía y clausurar la alcantarilla perfilando el talud. En el PR 15+200, se propuso construir un muro de contención en gaviones con base en ciclopeo, además, se ve viable darle continuidad de unos 50 m a la placa huella existente, en este punto se hará un estudio geotécnico para determinar la capacidad portante del suelo y poder determinar el tipo de muro de contención. Por último, en el PR 18+300, se propuso establecer señalización y una baranda de protección en la zona afectada, además, se perfilará el talud para ampliar el ancho de la vía y posteriormente construir la cuneta correspondiente.

3. La interventoría solicita al contratista ponerse al día en lo referente a los documentos solicitados como son subsanación de hojas de vida, programación de obra, ajustes de diseños dado que en reiteradas ocasiones los ha solicitado sin obtener respuesta. Por parte de la interventoría luego de hacer el recorrido correspondiente, en el PR 10+400 se observa que el muro existente quiso volcarse y debido a eso generó fractura a la estructura mas no a los gaviones, para esto se propone realizar un posible estudio de hidráulica para observar la problemática que presenta la filtración del agua en el talud al no tener cunetas revestidas; en el PR 10+500 el interventor manifiesta la preocupación por la eliminación de la alcantarilla existente y es por eso que propone analizar que la cuneta cumpla con las especificaciones hidráulicas establecidas por INVIAS, de no ser así propone construir una nueva alcantarilla con su respectivo descole; en el PR 15+200 la interventoría menciona que está de acuerdo con lo propuesto por el contratista y queda a la espera de los estudios geotécnicos para definir el tipo de estructura a construir; en el PR 18+300 se propone dejar una franja de 60 cm hacia el talud que garantice que no allá transitabilidad, verificar la estabilidad del talud corte al modificar el eje de la vía y reforestación del talud para disminuir la afectación del agua de escorrentía. Las anteriores propuestas quedan sujetas a los estudios de suelos. Se recomienda al contratista hacer las socializaciones pertinentes a su debido tiempo a los dueños de los predios con el fin de evitar posibles problemas policiales.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 3

FECHA 9/10/2024
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS

FECHA DE CUMPLIMIENTO
(Día / Mes / Año)

RESPONSABLES

Entrega de estudios y diseños geotécnicos

martes, 15 de octubre de 2024

CELASH INGENIERIA SAS

Socialización con los dueños de los predios a intervenir en el PR 10+500 y PR 18+300.

del 15 al 18 de octubre 2024

CELASH INGENIERIA SAS

Radicación de oficio a Corponor para permisos ambientales

CELASH INGENIERIA SAS

Entrega de subsanación de hojas de vida, programación de obra y ajuste de diseños

9/10/2024

CELASH INGENIERIA SAS

Entrega de informe mensual y semanal de obra del mes de septiembre.

jueves, 10 de octubre de 2024

LIZETH SANCHEZ PEÑA

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA

16/10/2024
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtir de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LIGIA MERCEDES GÓMEZ ARAQUE	RESIDENTE DE OBRA	CELASH INGENIERIA SAS	
ANDRES FELIPE LEON CASTILLO	INSPECTOR DE INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA	
ELIAS JAIMES FERNANDEZ	DIRECTOR TERRITORIAS OCAÑA	INVIAS	
JOAN ARLEY PACHECO	APOYO A LA SUPERVISIÓN	INVIAS	
BRAYAN CAMILO CRIADO	APOYO A LA SUPERVISIÓN	INVIAS	
JOSE FERNANDO CASTILLO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	INTERVENTORIA	
LIZETH SANCHEZ PEÑA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	INTERVENTORIA	
JESUS ENRIQUE VARGAS	DIRECTOR DE OBRA	CELASH INGENIERIA SAS	



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 3

FECHA 17/10/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA, N.D.S

CONTRATO DE OBRA No. 3543 del 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CELASH INGENIERIA SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

Atender sitios críticos de la vía terciaria Ocaña - Límites Morrison a cargo de INVIAS - Dirección Territorial Ocaña del Departamento de Norte de Santander - Código 75851

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3237 del 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: LIZETH SÁNCHEZ PEÑA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Haciendo referencia a los compromisos pactados en el acta anterior, se sustrae lo siguiente:

En cuanto a la entrega de los estudios y diseños geotécnicos realizados, no se realizó este compromiso, debido a esto, queda compromiso realizar la entrega de estos estudios hasta el martes 22 de octubre.

Para el compromiso de socializar con los dueños de los predios a intervenir y los permisos ambientales, interventoría no ha recibido un comprobante de que esto se realizó. Por parte del contratista da a conocer que se enviaron los oficios pertinentes a estas personas y les harán llegar copia de estos a la interventoría.

En cuanto a la entrega de los documentos solicitados, el contratista cumple con este compromiso pactado.

Interventoría tenía el compromiso de entregar el informe mensual y semanal de obra del mes de septiembre, el cual cumplió con lo pactado.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Trámite del acta parcial de obra.
2. Resultado de estudios geotécnicos.
3. Gestiones ambientales.
4. Socialización con los dueños de predios colindantes.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 3

FECHA 17/10/2024
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo las 6:00 del 16/10/2024 se reúnen de manera virtual, por el supervisor del contrato el ingeniero Elias Jaimes, el ingeniero Joan Arley Pacheco (Apoyo a la supervisión), el ingeniero Brayan Camilo Criado (Apoyo a la supervisión); por el contratista, el ingeniero Jesús Vargas (Director de Obra), la ingeniera Ligia Gómez (Residente de Obra); por la interventoría, el ingeniero Fernando Castillo (Director de Interventoría), la ingeniera Lizeth Sánchez (Residente de interventoría) y el ingeniero Andrés León (Inspector de interventoría); con el fin de desarrollar los siguientes temas:

1. Trámites de actas parciales de obra e interventoría, en el que la ingeniera Lizeth notifica que la información solicitada por parte de interventoría ya se encuentra tramitada, pero la información de obra se encuentra en espera. Por lo cual, el director territorial notifica que se deben tener al día esa documentación para continuar con el avance de la obra. Teniendo en cuenta esto, interventoría hace saber a la supervisión que el acta de obra ya fue enviada para revisión y firma, pero no ha sido devuelto. Por lo cual, el ingeniero Jesús y la ingeniera Ligia, se comprometen a enviar el acta en el transcurso de lo que resta del día o a más tardar el día 17 a primera hora y de esta manera el 17 de octubre se radican el acta de recibo parcial de obra e interventoría.

2. En cuanto al avance de los resultados, el ingeniero Jesús indica que el consultor está trabajando sobre dos puntos, donde queda el compromiso de enviar esos resultados a la interventoría para su debida revisión. En cuanto a informar a Corponor y los dueños de los predios, en el PR 10+500 el predio es de una fundación, se hizo un acercamiento y manifestaron que no había problema en hacer la intervención pero que se les envíe un oficio para que quede con la trazabilidad requerida, el oficio fue enviado el 16 de octubre, de esta manera se establece que las actividades están contempladas o pensar en precios no previstos e interventoría aprueba. En cuanto al PR 18+300, se habló con el propietario y el dueño no tiene ningún problema en la intervención, para ello se define que se deben tener unas actas de vecindad firmadas por los dueños de los predios. El ingeniero Elias establece que se puede manejar como actividad los cortes de canales y prestamos para ganar un poco de ancho a la calzada, y establece que está de acuerdo con esta propuesta; en lo que concierne a interventoría, también estipula que está de acuerdo con iniciar con este tipo de excavación, y solicita al contratista que envíe su equipo de topografía para establecer cantidades reales para ese corte y el empalme de la vía sea viable. Con esto el ingeniero Jesús manifiesta que está de acuerdo con enviar su equipo topográfico y también realizar un estudio Hidráulico para revisar que la alcantarilla existe cumpla con lo mínimo que establece el manual de INVIAS. De esta manera queda el compromiso de entregar estos estudios y el ítem no previsto de terraplenes antes que termine la semana y poder tener lunes o martes maquinaria trabajando.

3. Referente al punto 15+200, el contratista notifica que ya mandó a diseñar la placa huella propuesta para este punto, la idea es que esa placa huella llegue a la parte plana para no tener problema con la descarga hidráulica, estos diseños serán entregados con los resultados de estudios mencionados anteriormente. En vista de todo lo dicho, la supervisión de interventoría establece que la siguiente semana se pueden iniciar actividades.

4. Además, el contratista informa que se le enviará a interventoría los oficios enviados a los dueños de los predios a intervenir, estos documentos son los siguientes: Carta de información a Corponor, Oficio a propietario de cada uno de los dueños de los predios, Acta de vecindad suscrita con esos dos propietarios. El ingeniero José Fernando indica que está de acuerdo con estos documentos enviados para que quede el consentimiento con el dueño del predio. En vista de esto, el contratista propone iniciar con las actividades en el PR 18+300 luego de realizar estudios topográficos y diseños geométricos.

El ingeniero Jesús se cuestiona donde se lleva el material sobrante de los cortes, a lo que el ingeniero Elias indica que se debe establecer un botadero.

Interventoría reitera al contratista que por favor se envíen los documentos solicitados, como son: la propuesta económica actualizada y la relación del equipo que van a usar, en lo que el contratista establece que se enviará ese documento lo más pronto posible.

En vista de que se pretenden iniciar actividades, interventoría pregunta que cuando se realizará socialización con la comunidad, en lo que el ingeniero Elias propone realizar una socialización general del proyecto a la comunidad, y se fija que se realizará el viernes 25 de octubre, donde se citará a la junta de acción comunal de Pueblo Nuevo, Agua de la Virgen y la Samaritana, en una de las cafeterías del Agua de la Virgen entre las 10-11 am. Además, se indica que se puede activar la Profesional Social de interventoría para realizar ese trabajo social de la comunicación con la comunidad.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 3
FECHA	17/10/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS

FECHA DE CUMPLIMIENTO
(Día / Mes / Año)

RESPONSABLES

Envío de Acta de Recibo Parcial de Obra No.1.	jueves, 17 de octubre de 2024	CELASH INGENIERIA SAS
Radicación de actas parciales de obra e interventoría.	jueves, 17 de octubre de 2024	LIZETH SANCHEZ PEÑA
Resultado de estudios geotécnicos realizados el 09 de octubre.	martes, 22 de octubre de 2024	CELASH INGENIERIA SAS
Realizar estudios topográficos e hidráulicos en PR 10+500 y estudio topográfico en PR 18+300	Hasta 20/10/2024	CELASH INGENIERIA SAS
Entrega de APU de ítem no previsto de terraplenes.	Hasta 20/10/2024	CELASH INGENIERIA SAS
Entrega a interventoría de: Carta de información a Corponor, Oficio enviado a cada uno de los dueños de los predios y Acta de vecindad suscrita a propietarios de los predios.	Hasta 20/10/2024	CELASH INGENIERIA SAS

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA

(Día / Mes / Año)

NOTAS:

- Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
- Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
- Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LIGIA MERCEDES GÓMEZ ARAQUE	RESIDENTE DE OBRA	CELASH INGENIERIA SAS	
ANDRES FELIPE LEON CASTILLO	INSPECTOR DE INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA	
ELIAS JAIMES FERNANDEZ	DIRECTOR TERRITORIAL OCAÑA	INVIAS	
JOAN ARLEY PACHECO	APOYO A LA SUPERVISIÓN	INVIAS	
BRAYAN CAMILO CRIADO	APOYO A LA SUPERVISIÓN	INVIAS	
JOSE FERNANDO CASTILLO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	INTERVENTORIA	
LIZETH SANCHEZ PEÑA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	INTERVENTORIA	
JESUS ENRIQUE VARGAS	DIRECTOR DE OBRA	CELASH INGENIERIA SAS	



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO MEPI-MN1-IN-14-FR-1

VERSIÓN 1

PÁGINA 1 de 3

FECHA 25/10/2024

(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 4
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA, N.D.S

CONTRATO DE OBRA No. 3543 del 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CELASH INGENIERIA SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

Atender sitios críticos de la vía terciaria Ocaña - Límites Morrison a cargo de INVIAS - Dirección Territorial Ocaña del Departamento de Norte de Santander - Código 75851

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3237 del 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: LIZETH SÁNCHEZ PEÑA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Haciendo referencia a los compromisos pactados en el acta anterior, se sustrae lo siguiente:

El contratista cumple con el envío del acta de recibo parcial de obra No. 1, por lo tanto, Interventoría radica las actas parciales de obra e interventoría y de esta manera da cumplimiento al compromiso pactado en el acta anterior.

El contratista realiza los estudios topográficos y geotécnicos y son enviados a la interventoría los días 24 y 25 de octubre, de esta manera aunque fue fuera del día pactado en el acta, da cumplimiento a este. Además, el 25 de octubre en horas de la mañana envía el APU de los ítems no previstos para movimientos de tierras.

Por último, el día 17 de octubre llega a interventoría un oficio donde el contratista da a conocer el oficio enviado a la fundación ProAves solicitando permiso para intervenir el talud, y el 21 de octubre el contratista envía copia de oficio a Corponor en el que da a conocer el proyecto.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Aprobación de ítems no previstos.
2. Aprobación de programa de obra.
3. Fecha de iniciación de movimientos de tierra.
4. Entrega de relación de maquinaria.
5. Entrega de ajustes a diseños.
6. Contratación de personal.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 3
FECHA	25/10/2024 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo las 2:00 pm del 25/10/2024 se reúnen de manera virtual, por el supervisor del contrato el ingeniero Elías Jaimes, el ingeniero Joan Arley Pacheco (Apoyo a la supervisión), el ingeniero Brayan Camilo Criado (Apoyo a la supervisión); por el contratista, el ingeniero Jesús Vargas (Director de Obra), la ingeniera Ligia Gómez (Residente de Obra); por la interventoría, el ingeniero Jose Fernando Castillo (Director de Interventoría), la ingeniera Lizeth Sánchez (Residente de interventoría) y el ingeniero Andrés León (Inspector de interventoría); donde se trataron los siguientes temas:

Primero que todo mencionar que el día de dicho comité se cumple un mes desde que se dio inicio al contrato, teniendo en cuenta el supervisor de interventoría establece que se han dado una serie de incumplimientos por parte del contratista tanto administrativas como de ejecución del contrato. Interventoría da a conocer que el día 24 de octubre el contratista hace llegar la programación de obra, quedando a la espera del formato programa de inversiones, además, también se recibió la topografía del PR 10+400 y 18+300, esto ya se envió al topógrafo de interventoría para su revisión y aprobación. El día 25 se recibió APU para los sitios donde están previstos los movimientos de tierra y también los estudios y diseños correspondientes a los PR 10+500 y PR 15+200, documentación que está en revisión para realizar las observaciones pertinentes. Interventoría también manifiesta que está a la espera de la maquinaria y el personal que va a trabajar en obra, tema que estaba pendiente para la semana que terminó.

Teniendo en cuenta lo anterior, el supervisor de interventoría informa a la interventoría que en vista del recibo tardío por parte del contratista se hagan estas revisiones lo mas pronto posible y se le de al contratista una respuesta oportuna para dar inicio a las actividades de la obra de acuerdo a la programación. Así que el ingeniero Elías Jaimes, recomienda a interventoría que se haga la revisión conceptual a la trazabilidad y se le de el visto bueno al contratista para poder iniciar las obras ojalá el lunes.

El contratista propone priorizar el PR 18+300 para abarcarlo rápidamente y la maquinaria que trabaje en ese punto pueda salir ese equipo y no se quede atrapado por temas de Stand by, además, manifiesta que puede iniciar obras a partir del lunes 28 de octubre con diferentes frentes.

Referente a lo dicho, interventoría menciona que no hay problema con la topografía que fue recibida, además, el diseño geométrico también ha estado siendo revisado sin entrar en profundidad y hay ciertos temas que se pueden incluir, pero no son impedimento para iniciar las actividades, algunas de estos temas son: cartera de chafanes, trazado anterior del diseño geométrico, estas observaciones serán enviadas a mas tardar el 26 de octubre y a partir de ahí se puede dar inicio. Además, interventoría le manifiesta al contratista que no hay problema con iniciar actividades en el PR 18+300. En cuanto al APU enviado de no previstos de movimientos de tierra, ya fue revisado y verbalmente queda aprobado, por lo que se le hará llegar al contratista la aprobación oficial.

El Director Territorial autoriza que el material sobrante de los cortes se puede botar talud abajo, ya que no afecta cuencas, y por ende el contratista tiene vía libre para dar inicio el día 28 de octubre.

El contratista de obra manifiesta que puede abrir un frente en el PR 15+200, a lo que interventoría manifiesta que debe presentar el diseño correspondiente del muro para estabilización y a partir de ahí no hay problema para iniciar, es por esto que el día 28 o 29 de octubre se entregan estos diseños y por ende se puede aprobar la ejecución.

Interventoría recomienda que debido al atraso que se ha presentado se realice una reprogramación al contrato.

Por último, queda establecido que la socialización con los presidentes de acción comunal será el martes 5 de noviembre.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 3
FECHA	25/10/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS

FECHA DE CUMPLIMIENTO
(Día / Mes / Año)

RESPONSABLES

Inicio de actividades en el PR 18+300	lunes, 28 de octubre de 2024	CELASH INGENIERIA SAS
Observaciones a diseño geométrico recibido	sábado, 26 de octubre de 2024	LIZETH SANCHEZ PEÑA
Entrega de estudios y diseños del PR 15+200	martes, 29 de octubre de 2024	CELASH INGENIERIA SAS
Relacion de maquinaria y puesta en marcha de la misma	lunes, 28 de octubre de 2024	CELASH INGENIERIA SAS

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA

(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtir de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LIGIA MERCEDES GÓMEZ ARAQUE	RESIDENTE DE OBRA	CELASH INGENIERIA SAS	
ANDRES FELIPE LEON CASTILLO	INSPECTOR DE INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA	
ELIAS JAIMES FERNANDEZ	DIRECTOR TERRITORIAL OCAÑA	INVIAS	
JOAN ARLEY PACHECO	APOYO A LA SUPERVISIÓN	INVIAS	
BRAYAN CAMILO CRIADO	APOYO A LA SUPERVISIÓN	INVIAS	
JOSE FERNANDO CASTILLO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	INTERVENTORIA	
LIZETH SANCHEZ PEÑA	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	INTERVENTORIA	
JESUS ENRIQUE VARGAS	DIRECTOR DE OBRA	CELASH INGENIERIA SAS	



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 3

FECHA	1/10/2024 (Día / Mes / Año)
-------	--------------------------------

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA, N.D.S

CONTRATO DE OBRA No. 3543 del 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CELASH INGENIERIA SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Atender sitios críticos de la vía terciaria Ocaña - Límites Morrison a cargo de INVIAS - Dirección Territorial Ocaña del Departamento de Norte de Santander - Código 75851

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3237 del 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: LIZETH SÁNCHEZ

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

No Aplica

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Primera reunión para supervisión de obra y presentar propuestas al director territorial.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 3

FECHA 1/10/2024
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Siendo las 10:00 am del 01/10/2024 se reúnen en la territorial de INVIAS Ocaña, por el supervisor del contrato el ingeniero Elías Jaimes, el ingeniero Joan Pacheco (Apoyo a la supervisión); por el contratista, el ingeniero Jesús Vargas (Director de Obra), la ingeniera Ligia Gómez (Residente de Obra); por la interventoría, el ingeniero Andrés León (Inspector de interventoría); con el fin de presentar propuestas al director territorial de obras de mitigación y de seguridad de la vía terciaria Ocaña - Límites Morrison en el PR 10+400, PR+500, PR 15+200 y PR 18+300. Posteriormente, al hacer visita a los puntos críticos en obra se propuso lo siguiente: En el PR 10+400, realizar una demolición de alcantarilla existente, para una reconstrucción completa de la misma; en este punto se propone realizar un estudio de geotecnia para observar el estado del terreno. En el PR 10+500, la propuesta es sellar la alcantarilla existente para ampliar el eje de la vía perfilando el talud, además, en la pérdida de banca el planteamiento es buscar alternativas de estabilización del talud y adicional a esto construir un bordillo en el eje de la vía para controlar la caída del agua al talud y disminuir en gran escala la socavación. En el PR 15+200, se propuso construir un muro de contención en gaviones con base en ciclopeo, además, se ve viable darle continuidad de unos 50 m la placa huella existente. La interventoría solicita también se ha un estudio geotécnico en el lugar. Por último, en el PR 18+300, se propuso establecer señalización y una baranda de protección en la zona afectada, además, se propone cortar el talud para ampliar el ancho de la vía, construir cuneta y darle manejo a las aguas que recoge la alcantarilla inmediatamente anterior al tramo. De ser necesario se deberá demoler la existente y construir una nueva. Como un punto adicional, se observó que sería bueno realizar una limpieza general tanto de alcantarillas como de cunetas a lo largo de la vía. La interventoría pone de manifiesto al contratista que deberá realizar las gestiones necesarias para contar con los permisos ambientales necesarios en cuanto a las labores de corte de taludes, disposición de material proveniente de esas excavaciones, licencias de las canteras usadas para la consecución de materiales y en fin todo lo concerniente a permisos y licencias.

FECHA	1/10/2024 (Día / Mes / Año)
-------	--------------------------------

COMPROMISOS PACTADOS

FECHA DE CUMPLIMIENTO
(Día /Mes / Año)

RESPONSABLES

No Aplica

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA

.....
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

[illegible]

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	29/10/2024 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA

CONTRATO DE OBRA No. 3543 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CELASH INGENIERIA SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Atender sitios críticos de la vía terciaria Ocaña - Límites Morrison a cargo de INVIAS - Dirección Territorial Ocaña del Departamento de Norte de Santander - Código 75851

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3237 de 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: LIZETH SANCHEZ PEÑA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Seguimiento financiero al contrato de interventoría

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Balance de cargas del contrato de interventoría

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Se da inicio a la reunión sobre las 2:30 pm, donde se hablan temas relacionados al avance financiero del contrato de interventoría y se plantea un balance de cargas del mismo, dado que durante el desarrollo del proyecto el director de interventoría ha hecho presencia al sitio de la obra en un porcentaje mayor al 30% estipulado en el contrato inicial, de igual manera la presencia del profesional ambiental. Teniendo en cuenta lo anterior, el contratista interventor solicita a la dirección territorial un incremento en el porcentaje de participación del director hasta un 50% y una mayor porcentaje de participación del profesional ambiental. En vista de lo solicitado y una vez comprobado este compromiso en el proyecto por parte del director de interventoría el supervisor del contrato avala esta solicitud planteada. Una vez efectuado el balance a satisfacción y expuesto el plan de acción de la interventoria para el adecuado seguimiento y control del contrato de obra, finaliza la reunión y se levanta la presente acta



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 29/10/2024
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS

FECHA DE CUMPLIMIENTO
(Día / Mes / Año)

RESPONSABLES

N/A

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN

(Día / Mes / Año)

NOTAS:

- Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtir de manera previa el trámite interno correspondiente.
- Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LIZETH SANCHEZ PEÑA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	LIZETH SANCHEZ PEÑA	
JOSE FERNANDO CASTILLO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	LIZETH SANCHEZ PEÑA	
ELIAS JAIMES FERNANDEZ	DIRECTOR TERRITORIAL	INVIAS	
BRAYAN CAMILO CRIADO	APOYO A LA SUPERVISION	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO No. 10

INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES DE INTERVENTORÍA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

INFORME ESPECIALISTA EN VIAS
PERÍODO: 1 A 31 DE OCTUBRE DE 2024



OCTUBRE DE 2024



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

INVIAS TERRITORIAL OCAÑA

INFORME DE ESPECIALISTA EN VIAS

PERIODO: 1 A 31 DE OCTUBRE DE 2024

CONTRATO No. 3237 DE 2024

LIZETH SÁNCHEZ

CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA

**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL
PARA ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA VÍA TERCIARIA OCAÑA – LIMITES
MORRINSON A CARGO DEL INVIAS – DIRECCION TERRITORIAL OCAÑA EN
EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER – CODIGO 75851**

OCTUBRE DE 2024

Tabla de Contenido

1. **INTRODUCCIÓN** 1

2. **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**..... 2

 2.1 **Localización del proyecto:** 2

 2.2 **Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.**
 2

 2.3 **Inventario y estado inicial de la vía** 3

 2.4 **Características técnicas del proyecto**..... 3

3. **INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA** 5

 3.1 **Información general contrato**..... 5

 3.2 **Descripción de las actividades ejecutadas en el mes**

 3.3 **Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría**

4. **ACTIVIDADES ESPECIALISTA EN VIAS**5

5. **CONCLUSIONES**10

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías realizó la priorización de recursos para la ejecución del proyecto que tiene por objeto: **“ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA VÍA TERCIARIA OCAÑA – LIMITES MORRISON A CARGO DE INVIAS – DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER – CÓDIGO 75851”**.

Esta iniciativa busca intervenir en las áreas más vulnerables de la red vial terciaria, asegurando así el acceso y la movilidad para las comunidades rurales que dependen de estas vías para su desarrollo socioeconómico. Con el consiguiente se refleja el bienestar para los usuarios, para la cual se adelantarán las obras prioritarias que tengan mayor impacto en el mejoramiento del servicio, de tal forma que se garantice una operación segura, contribuyendo así a la generación de empleo y a la dinámica de comercialización de los productos a través del transporte adecuado de los mismos y en definitiva mejorar la calidad de vida de la población.

Para tal fin, y teniendo en cuenta que el proponente cumplió con los requisitos legales y administrativos señalados, obtienen calificación jurídica de **HÁBIL** fue seleccionado para la construcción del proyecto a la empresa **CELASH INGENIERÍAS S.A.S** derivada del proceso contractual **SA-MC-DT-OCA-004-2024**.

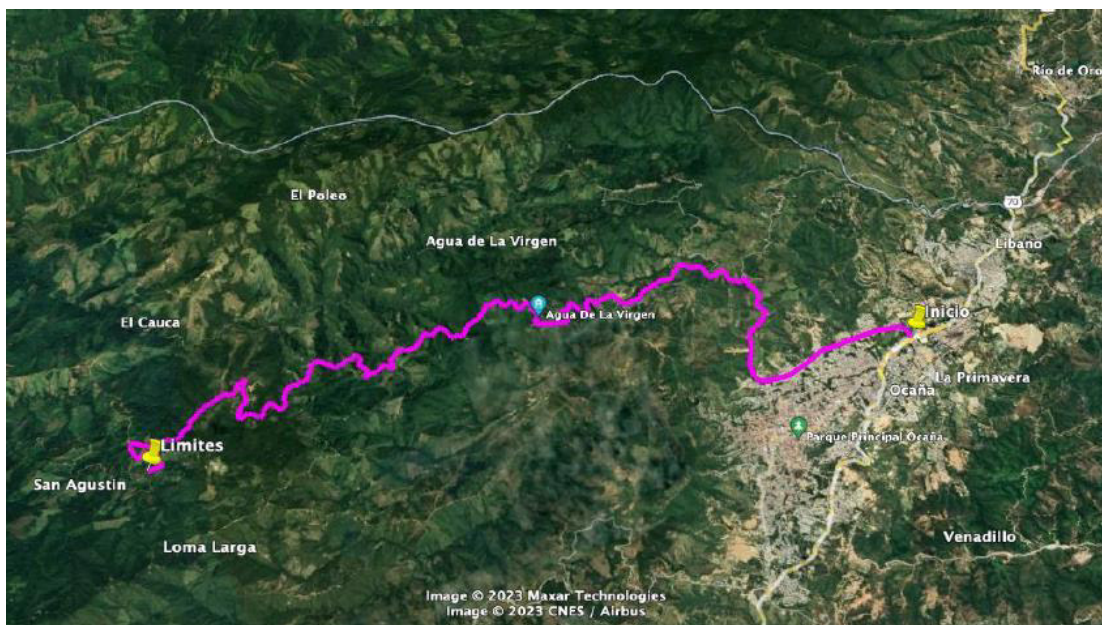
El proyecto cuenta con una entidad vigilante y garante de la construcción de las obras a ejecutar en el proyecto de la vía terciaria Ocaña – Limites Morrison **INTERVENTORÍA**, la selección del contratista se realizó a través del proceso de contratación de minuta cuantía **IP-DT-OCA-007-2024**.

La supervisión del contrato por parte del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, INVIAS se nombró al territorial de Ocaña en cabeza del ingeniero ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización del proyecto:

Los sitios críticos para atender de manera prioritaria se encuentran sobre los 19,4 km en jurisdicción de Dirección Territorial Ocaña de la vía denominada Ocaña – Límites – Morrison, específicamente en el PR 10+400, PR 10+500, PR 15+200 y PR 18+300.



2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

Los sitios críticos para atender de manera prioritaria se encuentran sobre los 19,4 km en jurisdicción de Dirección Territorial Ocaña de la vía denominada Ocaña – Límites – Morrison, específicamente en el PR 10+400, PR 10+500, PR 15+200 y PR 18+300.

La inversión en este proyecto es una manera de priorizar el beneficio y la seguridad de los habitantes del sector, esta es una vía terciaria de gran importancia, por un lado, porque los religiosos lo ven como una vía alterna para llegar al Santuario del Agua de la Virgen,

además, para la zona campesina es la vía principal para comercializar sus productos y llevarlos al municipio de Ocaña.

Es necesario priorizar la mitigación y seguridad vial a los usuarios que se ven afectados debido a los puntos críticos en desarrollo, ya que el agua ha hecho que en estos taludes se genere una socavación y por lo tanto pérdida de banca en estos sectores, lo que ha hecho que el tránsito vehicular se haya visto afectado, es por esto que el proyecto beneficiará de gran manera a estas personas que se ven en peligro debido a esta situación que se presenta en el trayecto Ocaña – Limites – Morrison.

Teniendo en cuenta las situaciones anteriormente planteadas, se hace necesario la estabilización de estos taludes y el mejoramiento de alcantarillas necesarias y darle manejo al agua que es el principal detonante de este tipo de situaciones.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

Los sitios críticos para atender de manera prioritaria se encuentran sobre los 19,4 km en jurisdicción de Dirección Territorial Ocaña de la vía denominada Ocaña – Limites – Morrison, específicamente en el PR 10+400, PR 10+500, PR 15+200 y PR 18+300.

Una vez adelantadas las visitas técnicas de identificación de las obras se concluye que la vía amerita la intervención de estas necesidades, y que con los recursos disponibles se ejecutarán las obras, evitando el riesgo y aumentando la seguridad y transitabilidad de los usuarios.

2.4 Características técnicas del proyecto.

El Alcance priorizado para la vía terciaria en jurisdicción de Dirección Territorial Ocaña de la vía denominada Ocaña – Limites – Morrison, específicamente en el PR 10+400, PR 10+500, PR 15+200 y PR 18+300, comprende las siguientes intervenciones:

En el PR 10+400, realizar una demolición de la alcantarilla existente, para una reconstrucción completa de la misma; en este punto se propone realizar un estudio de geotecnia para observar el estado del terreno.

En el PR 10+500, la propuesta es sellar la alcantarilla existente para ampliar el eje de la vía perfilando el talud, además, en la perdida de banca el planteamiento es buscar alternativas de estabilización del talud y adicional a esto construir un bordillo en el eje de la vía para controlar la caída del agua al talud y disminuir en gran escala la socavación.

En el PR 15+200, se propuso construir un muro de contención en gaviones con base en ciclópeo, además, se ve viable darle continuidad de unos 50 m a la placa huella existente. La interventoría solicita también que se haga un estudio geotécnico en el lugar.

Por último, en el PR 18+300, se propuso establecer señalización y una baranda de protección en la zona afectada, además, se propone cortar el talud para ampliar el ancho de la vía, construir cuneta y darle manejo a las aguas que recoge la alcantarilla inmediatamente anterior al tramo. De ser necesario se deberá demoler la existente y construir una nueva.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general contrato

Tabla 1. Información general del contrato de Obra

PROCESO DE SELECCIÓN	SA-MC-DT-OCA-004-2024
CONTRATO No.	3543 del 2024
ID SECOP	
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	18 de agosto del 2024
OBJETO	Atender sitios críticos de la vía terciaria Ocaña – Limites – Morrison a cargo de INVIAS – Dirección Territorial Ocaña en el departamento de Norte de Santander – Código 75851
CONTRATISTA	CELASH INGENIERIA SAS
NIT:	901.531.275 – 5
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 1.023.701.600
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	4 MESES
FECHA DE INICIACIÓN	25 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2024
GESTOR DEL CONTRATO	
INTERVENTOR DEL CONTRATO	LIZETH SÁNCHEZ PEÑA
ANTICIPO	N.A.
UNIDAD EJECUTORA	INVIAS TERRITORIAL OCAÑA

4. INFORME DE ACTIVIDADES ESPECIALISTA EN VIAS

Durante el desarrollo de las obras programadas, se realizaron varias visitas de campo para revisar detalladamente los trabajos que se realizaban en los sitios aprobados de intervención, en las cuales se dictaron directrices tendientes a la mejor ejecución de las mismas. De estas visitas se derivaron recomendaciones comunicadas mediante sus respectivos oficios así como se efectuó la revisión de los diseños presentados, los cuales se detallan a continuación:

Oficio INT-OCA- 013

INFORME ESPECIALISTA EN VIAS

Período: 1 al 31 de octubre de 2024

CONTRATO No. 3237 de 2024



LIZETH SANCHEZ PEÑA
INGENIERA CIVIL
[M.E.P. 19202-37234 CAU](#)

ESPECIALISTA EN CONSTRUCCION
UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Ocaña 2024-10-15

INT-OCA-013

Ingeniero

~~Elias Jaimes Fernandez~~

Director Territorial Invias Ocaña

~~Atto~~ Ingeniero Johan Arley Pacheco Jimenez

Ingeniero de Apoyo.

Asunto: Aprobación plan de manejo de tránsito.

Ref. **CONTRATO No. 3543-2024 ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA VIA TERCIARIA OCAÑA - LIMITES MORRINSON A CARGO DEL INVIA - DIRECCION TERRITORIAL OCAÑA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER - CODIGO 75851.**

Cordial saludo,

Por medio del presente se informa que, una vez revisado las subsanaciones hechas al plan de manejo de tránsito enviadas por el contratista mediante oficio No. OBR-OLM-007-2024 del 15 de octubre, esta interventoría encuentra el citado documento enmarcado en lo estipulado en el Manual de Señalización Vial - Dispositivos Uniformes para la Regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclorrutas de Colombia, adoptado por el Ministerio de Transporte mediante Resolución 1885 del 17 de junio de 2015.

En consecuencia, remitimos el Plan de Manejo de Tránsito para que en concordancia con la normatividad vigente, sea El Instituto Nacional de Vías Territorial Ocaña quien emita su aprobación definitiva, al estar la vía en intervención a su cargo.

Atentamente

JOSE FERNANDO CASTILLO CAÑADA

Especialista en Vías Terrestres

Correo para envío de información: ocalimites@gmail.com

c.c. CELASH INGENIERIA S.A.S

Oficio INT OCA 020



LIZETH SANCHEZ PEÑA
INGENIERA CIVIL
M.P. 19202-77134 CAU

ESPECIALISTA EN CONSTRUCCION
UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Ocaña 2024-10-28

INT-OCA-020

Señor:

MARCO JOSÉ CONTRERAS CONTRERAS

CONTRATISTA

R. L. CELASH INGENIERIA S.A.S

celashs.ocanamorrison@gmail.com

OCAÑA, NORTE DE SANTANDER

Asunto: Aprobación obras para atender sitios críticos PR 10+300 y PR 15+200

Ref. CONTRATO No. 3543-2024 ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA VIA TERCARIA OCAÑA - LIMITES MORRISON A CARGO DEL INVIAS - DIRECCION TERRITORIAL OCAÑA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER - CODIGO 75851.

Cordial saludo,

Una vez revisado el estudio de geotecnia allegado a esta interventoría, se procede a realizar las siguientes precisiones:

TRAMO PR 10+300

1. Respecto al traslado de eje de la vía 2 metros esta interventoría avala dicha decisión.
2. Respecto a la recomendación para eliminar la alcantarilla existente se deberá verificar el comportamiento hidráulico de la cuneta que quedará entre las alcantarillas ubicadas antes y después del sector intervenido. Si como resultado de esta revisión no es viable su eliminación, se deberá presentar el lugar en donde quedaría definitivamente la alcantarilla y las obras de descole necesarias para menguar el impacto de las aguas de lluvia conducidas hacia el talud.
3. Respecto al relleno con material producto de cortes se avala dicha decisión siempre y cuando se sigan las recomendaciones INVIAS para rellenos de este tipo.

TRAMO PR 15+200

1. Respecto a la construcción de 6 metros lineales de placa huella tipo liviana, se deberá presentar el diseño de la misma, tal y como lo estipula el informe de geotecnia en el numeral 2.2 Construcciones y áreas vecinas: *"La vía poseerá una estructura de pavimento tipo Placa Huella para el tramo 2, conformada por concreto reforzado y materiales granulares de soportes según lo determine el diseñador, basado en el CBR obtenido y las cargas a transitar por este sector."*

Calle 19 AN 6 A 51 Popayán – Cauca
Cel. 3153760414

	LIZETH SANCHEZ PEÑA INGENIERA CIVIL M.P. 19202-77234 CAU	ESPECIALISTA EN CONSTRUCCION UNIVERSIDAD DEL CAUCA
<p>2. Respecto al diseño de muro a construir, esta interventoría avala su diseño e implementación en el sitio de construcción.</p> <p>Atentamente,</p> <p> JOSE FERNANDO CASTILLO CAÑADA Especialista en Vías Terrestres Correo para envío de información: ocalimites@gmail.com c.c. Inviaz Territorial Ocaña</p>		

Oficio INT-OCA-021

	LIZETH SANCHEZ PEÑA INGENIERA CIVIL MEP. 19202-77234 CAU	ESPECIALISTA EN CONSTRUCCION UNIVERSIDAD DEL CAUCA
<p>Ocaña 2024-10-28</p> <p>Señor: MARCO JOSÉ CONTRERAS CONTRERAS CONTRATISTA R. L. CELASH INGENIERIA S.A.S celahs.ocanamorrison@gmail.com OCAÑA, NORTE DE SANTANDER</p> <p>Asunto: Aprobación levantamiento topográfico</p> <p>Ref. CONTRATO No. 3543-2024 ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA VIA TERCARIA OCAÑA - LIMITES MORRISON A CARGO DEL INVIAS - DIRECCION TERRITORIAL OCAÑA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER - CODIGO 75851.</p> <p>Cordial saludo,</p> <p>Adjunto envío documento que soporta la aprobación del levantamiento topográfico enviado a esta interventoría.</p> <p>Poe tal motivo se da aprobación al levantamiento topográfico realizado para el proyecto.</p> <p>Atentamente,</p> <p> JOSE FERNANDO CASTILLO CAÑADA Especialista en Vías Terrestres Correo para envío de información: ocalimites@gmail.com</p>		

5. CONCLUSIONES

- Las obras que se adelantan en la vía Ocaña- Morrison se catalogan como menores, debido a su bajo impacto tanto en la movilidad como en la complejidad de las mismas. No obstante, el acompañamiento de un Especialista en Vías, hace que las mismas se desarrollen teniendo en cuenta las características y que se adecuen a las condiciones presentes, hecho que es posible gracias a su conocimiento y experiencia.
- En los cuatro sitios definidos como críticos, se han realizado las respectivas recomendaciones. En el PR10+ 500, se indicó la necesidad de justificar desde el punto de vista hidráulico, la suspensión de una alcantarilla presente, dada la importancia del manejo de las aguas de escorrentía en las vías.
- En el PR15+200 se indicó la necesidad de demoler la alcantarilla existente y construir una nueva que cumpliera con los requisitos del Manual de Drenaje para Carreteras.
- En el PR18+300, se indicó la necesidad de trabajar el talud conformando terrazas debido a su elevado grado de inclinación. En este sitio se hizo especial seguimiento para tratar de garantizar la mejor estabilización del mismo. En campo se detectó una escorrentía que en días de lluvia deposita agua directamente en la cara del talud, por lo que se solicitó su manejo, hecho que fue llevado a cabo.

Atentamente,



JOSE FERNANDO CASTILLO CAÑADA

Ingeniero Civil

Especialista en Ingeniería de Vías Terrestres.

M.P. 19202-73133 CAU

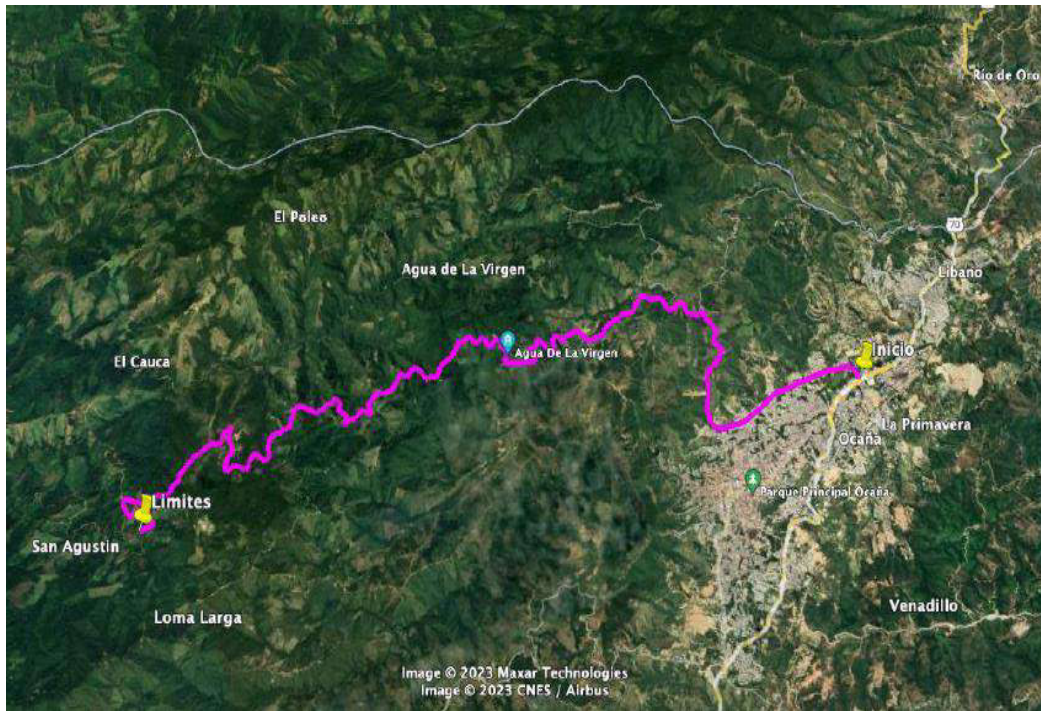
**ANEXOS DE MASPS-MN1-IN-1-FR-1 FORMATO DE RADICACION Y
ACTUALIZACION AMBIENTAL DE PROYECTOS**

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

PERÍODO: 1 A 31 DE OCTUBRE DE 2024

**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL
PARA ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA VÍA TERCIARIA OCAÑA – LIMITES
MORRINSON A CARGO DEL INVIAS – DIRECCION TERRITORIAL OCAÑA EN
EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER – CODIGO 75851**

1. PLANO DE LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.



El proyecto se encuentra ubicado en la vía denominada Ocaña – Limites – Morrison, específicamente en el PR 10+400, PR 10+500, PR 15+200 y PR 18+300.

2. COPIA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE PERMISOS OTORGADOS POR LAS AUTORIDADES AMBIENTALES O COPIA DEL RADICADO PARA INICIO DE TRÁMITE.

Copia oficio de solicitud de intervención de obra de construcción por parte de la empresa CELASH INGENIERIAS SAS en PR 10+400, PR 10+500, PR 15+200 y PR 18+300 de la vía terciaria Ocaña - Límites Morrison ante la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental – CORPONOR.



Barranquilla, 09 de octubre de 2024

OBR-OLM-006-2024

Señores:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL - CORPONOR

Calle 13 Av. El Bosque #3E-278

Cúcuta, Norte de Santander

Teléfono: (+57) (60) (7) 5628484

Ref. CONTRATO No. 3543-2024 ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA VÍA TERCIARIA OCAÑA - LÍMITES MORRISON A CARGO DEL INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER - CÓDIGO 7585.

ASUNTO: solicitud de permiso de intervención de obras de construcción

Cordial saludo,

Por medio de la presente, en mi calidad de representante legal de la empresa CELASH INGENIERÍA SAS, la cual ejecuta el contrato mencionado en la referencia, me permito informarles sobre la atención de los puntos críticos ubicados en los siguientes puntos de referencia: PR10+400, PR10+500, PR15+200 y PR18+300. En estos lugares, es necesario realizar cortes en el talud existente para garantizar la transitabilidad del corredor vial de la red terciaria denominada Ocaña – Límites – Morrison.

Nos complace informar que ya contamos con los permisos de intervención por parte de los propietarios de los lotes. Asimismo, deseamos saber si ustedes, como autoridad ambiental, tienen alguna objeción con respecto a las obras que se ejecutarán en el marco del proyecto.

Cordialmente,

MARCO J. CONTRERAS CONTRERAS
C.C. 1.602.000.687
RL CELASH INGENIERIA SAS
NIT 901.531.275-5



FAVOR NO RESPONDER ESTE EMAIL.

Reciba un cordial saludo de CORPONOR.

Le informamos que su RADICADO fue recibida, los datos de registro son:

Numero de Radicado

No. 2024060000013052

Fecha: 2024-10-21

Remitente: CELASH INGENIERIA SAS MARCO J CONTRERAS CONTRERAS

Asunto: PERMISO DE INTERVENCION DE OBR DE CONSTRUCCION

Gracias por comunicarse con nosotros.

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO INICIAL.

- PR 10+400





- PR 10+500





- PR 15+200





- **PR 18+300**





4. PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES, LICENCIAS DE PROVEEDORES. CERTIFICADO MUNICIPAL DE USO DEL SUELO, EN EL CUAL SE AUTORICE LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN (RCD).

- Las actividades ejecutadas en el mes de octubre del presente año en la intervención PR 18+300 de la vía terciaria Ocaña - Limites Morrison no requirieron diligenciar solicitudes de permisos, autorizaciones, concesiones y/o licencias ambientales.
- Copia oficio de solicitud de intervención de la empresa CELASH INGENIERIAS SAS en el PR10+0500 de la vía terciaria Ocaña - Limites Morrison ante la Fundación ProAves.

Barranquilla, 17 de octubre de 2024

OBR-OLM-010-2024

Señores
Fundación ProAves
Sara Inés Lara

Referencia: CONTRATO No. 3543-2024 ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA VÍA Terciaria OCAÑA - LIMITES MORRINSON A CARGO DEL INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER - CÓDIGO 7585.

Asunto: solicitud intervención en el PR10+0500 DE LA VÍA Terciaria OCAÑA - LIMITES MORRISON.

Cordial saludo

Por medio de la presente, me permito solicitar su autorización para realizar una intervención en el punto ubicado en el PR 10+500. Esta solicitud se debe a la necesidad de atender el punto crítico por la pérdida de la bancada ocasionada por las intensas lluvias, situación que puede observarse en el registro fotográfico adjunto.

La empresa CELASH INGENIERIAS SAS, ganadora del contrato 3543 de 2024 descrito en la referencia, incluye en su anexo técnico la atención de este punto crítico. Para proceder con la intervención, se requiere realizar un corte en el talud de aproximadamente 2,5 metros de ancho en el PR 10+0500.



Registro fotográfico del PR10+0500 sitio crítico



Registro fotográfico del PR10+0500 sitio crítico

Agradezco de antemano su atención a esta solicitud y quedo atento a su pronta respuesta.

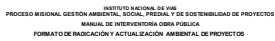
Cordialmente,

Handwritten signature of Marco J. Contreras Contreras.

MARCO J CONTRERAS CONTRERAS
C.C 1.002.000.687
RL CELASH INGENIERIA SAS
NIT 901.531.275-5

Yicel Ortega Sánchez.
YICEL LORAINE ORTEGA SANCHEZ
Especialista Ambiental

[illegible]



código	MAISPG-MN1-IN-1-FPB-1
--------	-----------------------

versión	1
---------	---

PAGINA	1
--------	---

FECHA	30/10/2024
-------	------------

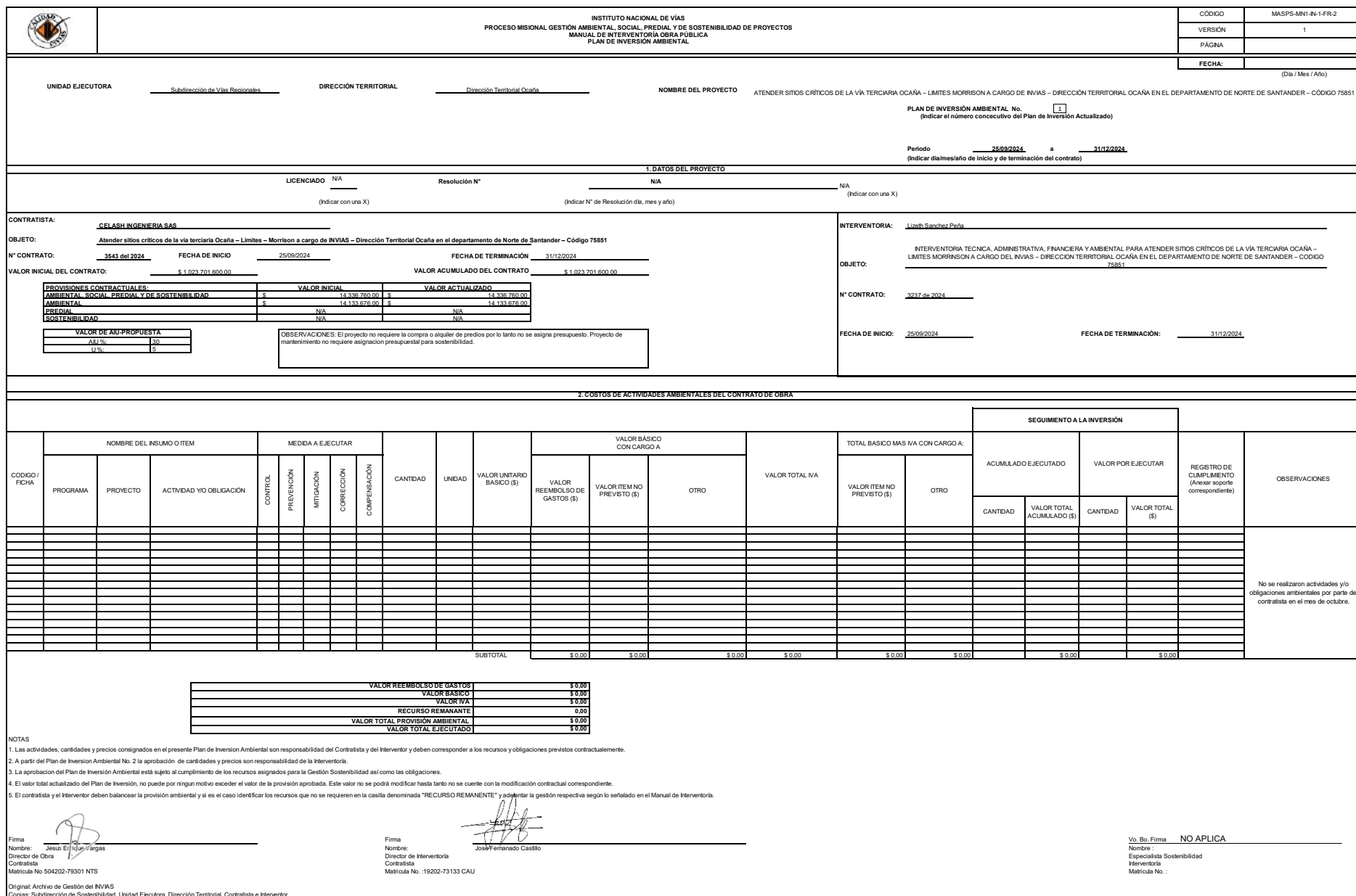
2.7.4.2. OCUPACION DE CAUCE

[illegible]

2.9. FAUNA ORBITIVADA

MONITORES	SE REALIZÓ		PERIODOIDAD		No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO O No. DE REALIZADO	REVISADO Y APROBADO POR INTERVENIENTES	MOTIVO DE NO APROBACION
	SI	NO	SEMANAL	TRIMESTRAL			
PLAN	x		SEMANAL				
PROG	x		SEMANAL				
PROG	x		SEMANAL				
OTROS (CEN, CEN, CEN)	x		SEMANAL				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, FISCAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENCIÓN CIVIL PÚBLICA FORMATO DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS	CÓDIGO	MANPIS-AMT-PN-I-FPB-1				
		VERSIÓN	1				
		PÁGINA	1				
		FECHA	SEPTIEMBRE (Día / Mes / Año)				
3 AÑOS							
<p>1. Plano de localización del proyecto (detalle) 2. Censo de sitios administrativos de verificación efectuados por las autoridades ambientales o costo del radicado para inicio de trámite (Folios y detalle) 3. Historial de los sitios (detalle) 4. Permisos, autorizaciones, concesiones, licencias de provisión 5. Certificado ambiental de uso del suelo, si el cual se autoriza la disposición de residuos de material de escombros (Folios y detalle) 6. Resumido de los puntos, bases y condiciones acordadas en los memorandos de la información ambiental (Folios) 7. Documento de Licencia Ambiental (Folios) o Documento/Plan de Adhesión de la Guía Ambiental (Folios) (La Versión aprobada en folios, otras versiones actualizadas en detalle), según el tipo de proyecto. 8. Los demás que deban ser dados en detalle (actas, resoluciones entre otros)</p>							
<table><tr><td><p>Firma</p><p>Nombre: Jesus Enrique Vargas Director de Obra Matrícula No.: 504202-79301 NTS</p></td><td><p>Firma</p><p>Nombre: Jose Fernando Castillo Director de Interventoría Matrícula No.: 19202-73133 CAU</p></td></tr><tr><td><p>Firma</p><p>Nombre: Manuel Hernando Ortiz Ramirez Profesional Ambiental Contratista Matrícula No. 54238-414291 NTS</p></td><td><p>Firma</p><p>Nombre: Vicol Ortega Sanchez Profesional Ambiental Interventoría Matrícula No. 54238-316738 NTS</p></td></tr></table>				<p>Firma</p> <p>Nombre: Jesus Enrique Vargas Director de Obra Matrícula No.: 504202-79301 NTS</p>	<p>Firma</p> <p>Nombre: Jose Fernando Castillo Director de Interventoría Matrícula No.: 19202-73133 CAU</p>	<p>Firma</p> <p>Nombre: Manuel Hernando Ortiz Ramirez Profesional Ambiental Contratista Matrícula No. 54238-414291 NTS</p>	<p>Firma</p> <p>Nombre: Vicol Ortega Sanchez Profesional Ambiental Interventoría Matrícula No. 54238-316738 NTS</p>
<p>Firma</p> <p>Nombre: Jesus Enrique Vargas Director de Obra Matrícula No.: 504202-79301 NTS</p>	<p>Firma</p> <p>Nombre: Jose Fernando Castillo Director de Interventoría Matrícula No.: 19202-73133 CAU</p>						
<p>Firma</p> <p>Nombre: Manuel Hernando Ortiz Ramirez Profesional Ambiental Contratista Matrícula No. 54238-414291 NTS</p>	<p>Firma</p> <p>Nombre: Vicol Ortega Sanchez Profesional Ambiental Interventoría Matrícula No. 54238-316738 NTS</p>						
<p>Control: Subdirección de Sostenibilidad Código: Unidad Ejecutora y Almacén, Verificación</p>							



ANEXO No 11
PAC MENSUAL

contrato de INTERVENTORIA No 3237-2024						
ACTA	PERIODO	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	DIREFENCIA PPTO EJEC.- PROG.	PORCETAJE PROGRAMADO	PORCETAJE EJECUTADO
1	25 AL 30 DE SEPT.2024	\$ 1.845.000,00	\$ 1.845.000,00	\$ 0,00	2%	2%
2	1 AL 31 DE OCT DE 2024	\$ 22.955.000,00	\$ 22.955.000,00	\$ 0,00	26%	26%
3	1 AL 30 DE NOV 2024	\$ 30.663.325,00		\$ 30.663.325,00	35%	0%
4	1 AL 31 DE DIC 2024	\$ 31.853.650,00		\$ 31.853.650,00	36%	0%
ACUMULADO		\$ 87.316.975,00	\$ 24.800.000,00	\$ 62.516.975,00	100%	28%
CONTRATO D E OBRA No 3543 de 2024						
1	25 AL 30 DE SEPT.2024	\$ 4.252.879,69	\$ 0,00	\$ 4.252.879,69	0%	0%
2	1 AL 31 DE OCT DE 2024	\$ 84.756.416,54	\$ 97.221.118,00	-\$ 12.464.701,46	8%	9%
3	1 AL 28 DE NOV 2024	\$ 693.040.728,93		\$ 693.040.728,93	68%	0%
4	29 NOV. AL 31 DE DIC 2024	\$ 241.651.573,84		\$ 241.651.573,84	24%	0%
ACUMULADO		\$ 1.023.701.599,00	\$ 97.221.118,00	\$ 926.480.481,00	100%	9%

ANEXO No 12
MATRIZ DE RIESGO

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 2)

Código	CCE-EICP-FM-13	Página	3 de 5
Versión No.	2		

11	G	E		Riesgo de la naturaleza	Terremotos, huracanes, tornados, volcanes, inundaciones marinas, inundaciones fluviales, deslizamientos exorbitantes, tsunamis, vientos exorbitantes, incendios no provocados y/o demás fuerzas de la naturaleza. Riesgo que asume el INVIAS		3	2	5	M e d i o	100% Invias	Es impredecible su acontecimiento							Objeto del contrato es para atención de estos casos particulares en cumplimiento del deber legal y constitucional que le asiste al instituto nacional de vías		
12	G	E	E	Riesgo General	Accidentes del transportador que lleve insumos y/o elementos y/o materiales y/o personal del CONTRATISTA. Riesgo que asume el CONTRATISTA		2	2	4	B a j a	100% contratista										
13	G	E	E	Riesgo de la salud	Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del contratista presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	3	6	A l t o	100% contratista	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud. Exigir esquema de vacunación de los trabajadores	2	3	5	M e d i o	S i	Contratista de Obras interventor, Supervisor Invias.	Duran te la ejecu ción del contr ato, es conti nuo el trata mient o.	Con certificado de ARL y realización de pruebas que determinen el estado de salud del personal del contratista. Verificar el estado de Vacunación a la medida que avance el plan de vacunación Nacional.	Mensual

MATRIZ 3 - RIESGOS			
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 2)			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	5 de 5
Versión No.	2		

18	G	I	E	OPERACIONAL	Demoras ocasionadas por el mal funcionamiento o puesta a punto de la maquinaria y/o equipos en la planta de producción por parte del CONTRATISTA. Riesgo que asume el CONTRATISTA.	Demora en la ejecución del contrato	3	4	7	Alt o	100% contratista	Prever con anterioridad esta circunstancia y contar con una posible solución ya sea alquilando el servicio de maquinaria bajo su responsabilidad para prestar el servicio de acuerdo a las necesidades del Invias y las obligaciones del contrato.	2	2	4	Ba j o	s i	Contratista	Antes o durante la ejecución del contrato.	Determinar un plan de trabajo frente a las posibles circunstancias adversas al cumplimiento del contrato y planear financiera y administrativam ente la forma de cumplir con el objeto y las obligaciones del contrato de acuerdo a las necesidades del Invias.	Indet ermin ado
----	---	---	---	-------------	--	-------------------------------------	---	---	---	-------	------------------	--	---	---	---	--------	-----	-------------	--	---	-----------------

ANEXO No 13

**OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES
CONTRATO DE OBRA E INETERVENTORIA**

<div> <div>+ Nuevo</div> <div>Cargar</div> <div>Descargar</div> </div>						
<div> <div>Elías Jaimes Fernandez</div> <div>></div> <div>1.2. Procesos 2024</div> <div>></div> <div>IP-DT-OCA-007-2024 INTER LIMITE MORRINSON</div> <div>></div> <div>DOCUMENTACION</div> </div>						
	Nombre ↑	Modificado	Modificado por	Tamaño de arch...	Compartir	
	1. HOJAS DE VIDA OBRA APROBADAS	9 de octubre	Joan Arley Pacheco Jin	3 elementos	Compartido	
	10. TRAMITES AMBIENTALES	9 de octubre	Joan Arley Pacheco Jin	0 elementos	Compartido	
	11. TRAMITES SOCIALES	9 de octubre	Joan Arley Pacheco Jin	0 elementos	Compartido	
	12. ACTAS DE COSTOS (una vez radicadas)	9 de octubre	Joan Arley Pacheco Jin	1 elemento	Compartido	
	13. ACTAS PARCIAL DE OBRA (una vez radic...	9 de octubre	Joan Arley Pacheco Jin	1 elemento	Compartido	
	14. INFORMES DE SUPERVISOR	9 de octubre	Joan Arley Pacheco Jin	0 elementos	Compartido	
	15. ACTAS DE COMITE	9 de octubre	Joan Arley Pacheco Jin	6 elementos	Compartido	
	2. HOJAS DE VIDA INTER APROBADAS	9 de octubre	Joan Arley Pacheco Jin	8 elementos	Compartido	
	3. PROGRAMA DE INVERSION Y REPROGRA...	9 de octubre	Joan Arley Pacheco Jin	3 elementos	Compartido	
	4. PLAN DE CARGAS INTER	9 de octubre	Joan Arley Pacheco Jin	2 elementos	Compartido	
	5. INFORMES SEMANALES	9 de octubre	Joan Arley Pacheco Jin	4 elementos	Compartido	
	6. INFORMES MENSUALES	9 de octubre	Joan Arley Pacheco Jin	3 elementos	Compartido	
	7. CORRESPONDENCIA	9 de octubre	Joan Arley Pacheco Jin	2 elementos	Compartido	
	8. FACTOR CALIDAD	9 de octubre	Joan Arley Pacheco Jin	1 elemento	Compartido	
	9. PMT	9 de octubre	Joan Arley Pacheco Jin	1 elemento	Compartido	
	OTROS (INCLUIR LO QUE CORRESPONDA N...	9 de octubre	Joan Arley Pacheco Jin	0 elementos	Compartido	

ANEXO No 14
EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA
FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5																													
		VERSIÓN	1																													
		PÁGINA	1 DE 1																													
		FECHA	1/11/2024 (Día / Mes / Año)																													
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES																															
		DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA NORTE DE SANTANDER																														
CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA																																
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2024		PROYECTO: ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA VIA Terciaria OCAÑA - LIMITES MORRINSON A CARGO DE INVIAS - DIRECCION																														
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 3237 de 2024		INTERVENTORÍA: LIZETH SANCHEZ PEÑA																														
CONTRATO DE OBRA No. 3543 de 2024		CONTRATISTA: CELASH INGENIERIA SAS																														
EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Motocicleta	FZ-S 149 CC Modelo 2022. Placa: UNH78F. Marca: YAMAHA	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
Motocicleta	RYG86F Marca: BENELLI; Placa:TNT1501 ; Model	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A
CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																																
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:																																
(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva). (Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).																																
RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS: Motocicleta: SOAT: 25/10/2025 TECNICO MECANICA: 22/11/2024																																
EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHICULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.																																
NOTAS: 1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación. 2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto. 3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.																																
<div><div>Firma Nombre: JOSE FERNANDO CASTILLO Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 19202-73133 CAU</div><div>Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ Supervisor del Contrato de Interventoría. Matrícula Profesional No.:54202-099505 NTS</div></div>																																
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																

ANEXO NO. 15

**PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE
INTERVENTORÍA**

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-7

ANEXO NO. 16

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA
FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA							CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9			
								VERSIÓN	1			
								PÁGINA	1 DE 1			
								FECHA	01/11/2024 (Día / Mes / Año)			
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES								DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA, NORTE DE SANTANDER				
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 3237 de 2024								INTERVENTOR: LIZETH SANCHEZ PEÑA				
MES INFORME MENSUAL: 1 al 31 de octubre de 2024								ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA VÍA TERCIARIA OCAÑA - LIMITES MORRINSON A CARGO DEL INVIAS - DIRECCION TERRITORIAL OCAÑA EN EL PROYECTO: DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER - CODIGO 75851				
CONTRATO DE OBRA No: 3543 de 2024								CONTRATISTA: CELASH INGENIERIA SAS				
RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORIA												
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior					
2024	926224	C-2402-0600-11-51102A-2402098-02	11	Nación	Contrato Principal	\$ 87.356.975,00	\$ 85.511.975,00					
TOTAL						\$ 87.356.975,00	\$ 85.511.975,00					
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 87.356.975												
SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA												
Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
								926224 de 20/9/2024	\$ 87.356.975,00	\$ 87.356.975,00		Contrato Principal
1	25-30 de septiembre de 2024	\$ 1.845.000,00	N.A.	\$ 1.845.000,00	N.A.	N.A.	N.A.	926224 de 20/9/2024	\$ 85.511.975,00	\$ 85.511.975,00		tramitado 17/10/2024
2	1 al 31 de Octubre de 2024	\$ 22.955.000,00	N.A.	\$ 22.955.000,00	N.A.	N.A.	N.A.	926224 de 20/9/2024	\$ 62.556.975,00	\$ 62.556.975,00		Presente trámite
TOTALES		\$ 24.800.000		\$ 24.800.000,00					\$ 62.556.975,00	\$ 62.556.975,00		
Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.												
RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO												
	VALOR BÁSICO		IVA		TOTAL							
* COSTO DE PERSONAL	\$ 20.955.000				\$ 20.955.000							
* OTROS COSTOS DIRECTOS	\$ 2.000.000				\$ 2.000.000							
VALOR TOTAL	\$ 22.955.000				\$ 22.955.000							
*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.												
NOTAS:												
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.												
2. Este formato se diligencia por año.												
<div><div></div><div>Firma Nombre: JOSÉ FERNANDO CASTILLO Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 19202-73133 CAU</div></div> <div><div></div><div>Firma Nombre: ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ Supervisor del Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.: 54202-099505 NTS</div></div>												
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor y Dirección Territorial.												

ANEXO NO. 17
SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA
FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13																																																					
		VERSIÓN	1																																																					
		PÁGINA	1 DE 2																																																					
		FECHA	3/10/2024 (Día / Mes / Año)																																																					
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA, NORTE DE SANTANDER																																																						
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3237 DE 2024		INTERVENTOR: LIZETH SÁNCHEZ																																																						
OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENDER SITIOS CRITICOS DE LA VIA TERCIARIA OCAÑA - LIMITES MORRINSON A CARGO DEL INVIAS - DIRECCION TERRITORIAL OCAÑA EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER - CODIGO 75851																																																								
FECHA DE INICIO: 25/09/2024 PLAZO INICIAL: 4 MESES FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones) VALOR INICIAL: \$ 87.356.975,00 VALOR ACUMULADO: \$ 87.356.975,00 (Incluye adiciones)																																																								
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ELIAS JAIMES FERNANDEZ																																																								
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																								
<table><tr><th rowspan="2">Amparo</th><th rowspan="2">% Amparo</th><th rowspan="2">Valor Asegurado (\$)</th><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td></td><td>\$ 8.735.697,50</td><td>28</td><td>8</td><td>2024</td><td>25</td><td>6</td><td>2025</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td></td><td></td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td></td><td>\$ 17.471.395,00</td><td>28</td><td>8</td><td>2024</td><td>31</td><td>12</td><td>2027</td></tr><tr><td>Calidad del servicio</td><td></td><td>\$ 26.207.092,50</td><td>31</td><td>12</td><td>2024</td><td>31</td><td>12</td><td>2029</td></tr></table>						Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA						Desde			Hasta			Cumplimiento		\$ 8.735.697,50	28	8	2024	25	6	2025	Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		\$ 17.471.395,00	28	8	2024	31	12	2027	Calidad del servicio		\$ 26.207.092,50	31	12	2024	31	12	2029
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																																					
			Desde			Hasta																																																		
Cumplimiento		\$ 8.735.697,50	28	8	2024	25	6	2025																																																
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																																
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		\$ 17.471.395,00	28	8	2024	31	12	2027																																																
Calidad del servicio		\$ 26.207.092,50	31	12	2024	31	12	2029																																																
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100033125																																																								
Certificado de modificación o anexo No.: 1 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																								
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL																																																								
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 25/09/2024																																																								

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA	3/10/2024
(Día / Mes / Año)	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento		\$ 8.735.697,50
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		\$ 17.471.395,00
Calidad del servicio		\$ 26.207.092,50

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
25	9	2024	28	7	2025
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
25	9	2024	28	1	2028
28	1	2025	28	1	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100033125
Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:
La póliza de 100033125 anexo 2 se encuentra publicada en la plataforma secop II pendiente de aceptación.

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).


Firma
Nombre: JOSE FERNANDO CASTILLO CAÑADA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-73133 CAU


Firma
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:54202-099505 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

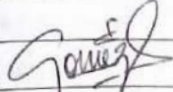
ANEXO NO. 18
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGAS APROBADO
FORMATO MEPI-MN-IN-9-FR-2

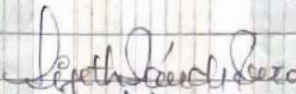
[illegible]

ANEXO No. 19
BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE

Domingo 29 de Septiembre 2024

No se labora, día de descanso.

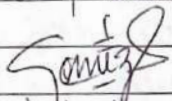

Residente de Obra

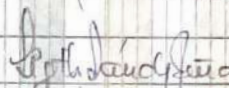

Residente de Interventoría

Lunes 30 de Septiembre de 2024

Pendiente a la elaboración y presentación del informe semanal No. 1 de interventoría e informe mensual.

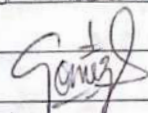
Se reciben y revisan las hojas de vida enviadas por el contratista.

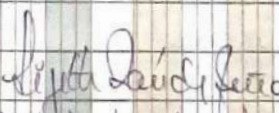

Residente de Obra.


Residente de Interventoría

Martes 1 de octubre

Se realizó visita a los sitios críticos a intervenir en obra, en compañía de. Por parte del contratista, el ingeniero Jesús Vargas (Director de obra), la ingeniera Lina Gómez (Residente de obra); por parte de la interventoría, el ingeniero Andrés León (Inspector de interventoría). Posteriormente, en la dirección territorial de Invas se realiza comité de obra en compañía del ingeniero Elián Jaime (Supervisor de la interventoría). En esta reunión se establece: En el PR 10+400, realizar la demolición de la alcantarilla existente y reconstrucción de la misma, en este punto se propone realizar un estudio de geotécnia. En el PR 10+500, la propuesta es sellar la alcantarilla existente para ampliar el eje de la vía perfilando el talud, en la pérdida de banca se plantea buscar alternativas de estabilización del talud y construir un bordillo para controlar la caída del agua al talud que disminuya la socavación; En el PR 15+200, se propone construir un muro de contención en gaviones con base en ciclópeo y darle continuidad en unos 50 m a la placa huella existente, la interventoría solicita estudios de geotecnia en el sitio; En el PR 18+300, se propuso establecer señalización y una varanda de protección a la zona afectada, además se propone cortar el talud para ampliar el ancho de la vía, construir cunetas y darle manejo a las aguas que recoge la alcantarilla inmediatamente anterior al tramo.

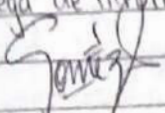

Residente de Obra

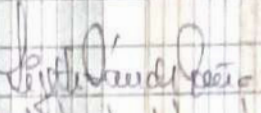

Residente de Interventoría

4

Miércoles 2 de octubre

Se realizaron gestiones administrativas por parte de la Interventoría. Formatos para entrega de informe mensual.


Residente de Obra

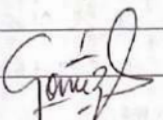

Residente de Interventoría

Jueves 3 de octubre

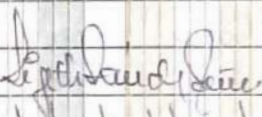
La interventoría reenvió recomendaciones hidráulicas al contratista a seguir mediante oficio INT-DCA-005, enviado inicialmente el 01/10/2024.

La interventoría reenvia observaciones a las hojas de vida presentadas por el contratista, esto mediante oficio INT-DCA-006, enviado inicialmente el 01/10/2024 al correo del representante legal del contrato.

Mediante correo electrónico se envía a Inivas la póliza de cumplimiento al contrato de interventoría anexo No. 2, correspondiente a la modificación de acuerdo al acto de inicio y se hace publicación a la plataforma SECOP II. Hace presencia la ingeniera ambiental.


Residente de Obra

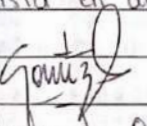
Giraldo Ortega S.
Ing Ambiental


Residente de Interventoría

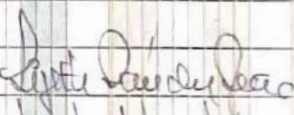
Viernes 4 de octubre

Interventoría trabajó en el informe mensual correspondiente al mes de septiembre.

Revisión del Acta de comité de obra No. 1 por parte del contratista. Hace presencia el especialista en diseño geométrico.

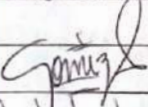

Residente de Obra

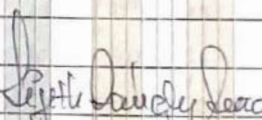
Exp. en diseño geométrico


Residente de Interventoría

Sábado, 5 de octubre

No se realizaron actividades.


Residente de obra


Residente de Interventoría

Domingo, 6 de octubre

No se laboró, día de descanso.

González
Residente de obra

Ing. Paula Pérez
Residente de Interventoría

Lunes, 7 de octubre

Se realizaron actividades de carácter administrativo, Formatos para entrega de informe mensual.

González
Residente de obra

Ing. Paula Pérez
Residente de Interventoría

Martes, 8 de octubre

Interventoría recibe por parte de Invas oficina solicitando entrega de informe semanal y mensual.

Por parte de la interventoría se reitera la subsanación de los hojas de vida que presentó el contratista. Hace presencia la ingeniera ambiental.

González
Residente de obra

Ing. Ambiental Paula Pérez
Residente de Interventoría

Miércoles, 9 de octubre

En horas de la mañana se realizó reunión administrativa entre la supervisión de interventoría y el contratista de interventoría.

Se realizó estudios de suelos mediante ensayo de penetración estándar in situ en el PR 10+500 y PR 15+200, además, interventoría hizo acompañamiento a estos estudios.

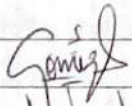
La interventoría emitió mediante oficio INT-DCA-008 alerta por posible incumplimiento por la no entrega de los hojas de vida del personal de obra a subsanar, presupuesto de obra, análisis de precios unitarios, plan de programa de obra y plan de manejo de tránsito.

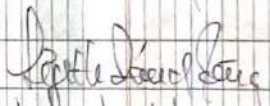
Invas le presenta a interventoría el enlace de la carpeta electrónica para documentar electrónica contratos 3237-2024 y 3543-2024.

Se realiza comité No. 2 donde intervienen el contratista, la interventoría y la supervisión de la interventoría, en esta se establece lo siguiente: 1. Se habló de temas administrativos relacionados con la facturación del primer mes y los tiempos

que se tienen para la presentación de las posteriores actas de ejecución.

2. Presentación de propuestas a desarrollar en cada uno de las quintas críticas por parte del contratista y acciones a seguir; en el PR 10+400 se plantea niveles con ciclópeo y gaviones, en el PR 10+500, ampliar el eje geométrico de la vía y cerrar alcantarilla, esto dependiendo de los resultados de los estudios geotécnicos, en el PR 15+200 se propone construir un muro de contención en gaviones con base en ciclópeo y darle continuidad a la placa huella existente, en este punto se hicieron estudios del suelo, y en el PR 18+300 se propone establecer señalización y una varanda de protección, se perfilará el talud para ampliar el ancho de la vía y la construcción de cunetas. Interventoria solicita al contratista ponerse al día con los documentos solicitados. Observaciones: En el PR 10+400, se observa que el muro existente quiso volcarse y debido a ello generó fractura a la estructura de contención mas no a los gaviones, para esto se propone realizar un estudio de hidráulica para observar la problemática que presenta la filtración del agua en el talud al no tener cuneta revestida, en el PR 10+500, el interventor manifiesta la preocupación por la eliminación de la alcantarilla existente y por eso propone realizar un análisis para que la cuneta cumpla con las especificaciones hidráulicas establecidas por el INVIAS, de no ser así propone construir una nueva con su respectivo descole, en el PR 15+200, está de acuerdo con lo propuesto por el contratista, en el 18+300 se propone dejar una franja de 60 cm hacia el talud que garantice que no haya fríasibilidad, verificar la estabilidad del talud de corte al modificar el eje de la vía y la reforestación del mismo. Realizar socialización a dueños de los predios.


Residente de obra


Residente de Interventoria

Jueves, 10 de octubre

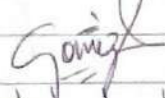
El contratista le envía oficio a interventoria subsanando las hojas de vida que estaban pendientes por entregar. — —

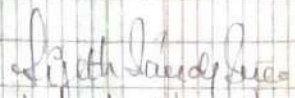
Interventoria le envía al contratista y a Inviás un oficio de reiteración de alerta por posible incumplimiento, radicado de oficio INT-OCA-009.

Interventoria reenvía oficio INT-OCA-004 al contratista, donde se solicita presupuesto de obra correspondiente a la propuesta económica presentada, análisis de precios unitarios, programación de obra y plan de manejo de tránsito.

Se hace entrega a la supervisión el informe semanal 1 y 2 y el informe mensual correspondiente al mes de septiembre. — —

Mediante oficio INT-OCA-010 se da respuesta al contratista de obra acerca de la subsanación de las hojas de vida. Observación: No son admitidos el especialista en hidráulica y el profesional ambiental.

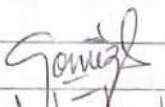

Residente de obra

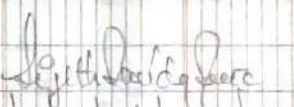

Residente de Interventoría

Viernes, 11 de octubre

Interventoría le envía mediante correo electrónico al contratista el acta de comité No. 2 para su revisión y firma.

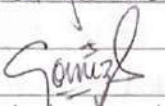
Se recibe radicado por parte de Invias la entrega del informe semanal 1 y 2 y el informe mensual del mes de septiembre.

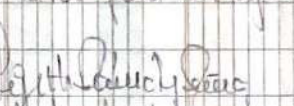

Residente de obra


Residente de Interventoría

Sábado, 12 de octubre

Se realizaron gestiones administrativas. Formatos para entrega de informe mensual.

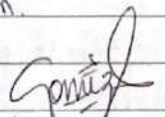

Residente de obra

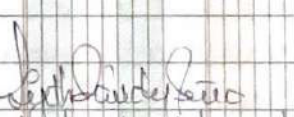

Residente de Interventoría

Domingo, 13 de octubre

El contratista da respuesta al radicado INT-OCA-004, donde envía la propuesta económica y el plan de manejo de tránsito.

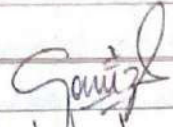
El contratista da respuesta al radicado INT-OCA-010, donde envía hojas de vida de especialista en hidráulica y profesional ambiental para revisión y aprobación.


Residente de obra


Residente de Interventoría

Lunes, 14 de octubre

Mediante correo electrónico se envía al contratista de obra el acta de recibo parcial de obra No. 1 para su revisión y aprobación. Hace presencia el especialista en diseño geométrico.


Residente de obra


Residente de Interventoría


Eng. Dairo González

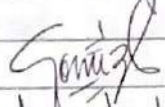
Marques, 15 de octubre

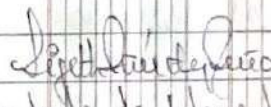
Interventoría aprueba las hojas de vida del especialista en hidráulica y el profesional ambiental. Retira la entrega de los APU de la propuesta económica entregada y el programa de obra.

Interventoría evalúa el plan de manejo de tránsito y hace las siguientes apreciaciones: 1. En el PMT debe haber una penalidad por no cumplimiento del PMT y un procedimiento para informar tal hecho. 2. El PMT debe tener un supervisor designado mediante actos administrativos expedido por el contratista a cargo.

El contratista mediante oficio OBR-OLM-004-2024 da respuesta a la evaluación del PMT y anexa con sus respectivas correcciones.

Interventoría mediante oficio INT-OCA-013 aprueba el plan de manejo de tránsito y remite a Inviás para su aprobación definitiva.


Residente de obra


Residente de Interventoría

Miércoles, 16 de octubre

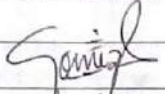
El contratista mediante oficio OBR-OLM-008-2024 envía a interventoría los APU de la propuesta económica presentada.

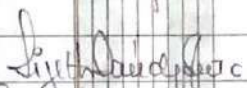
El contratista mediante oficio OBR-OLM-009-2024 envía la propuesta económica con su respectiva adenda.

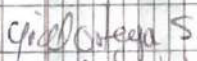
Interventoría envía Actas de comité 1 y 2 para la firma del contratista.

Se realiza comité No. 3 donde intervienen el contratista, la interventoría y la supervisión de la interventoría. El primer tema tratado fue de carácter administrativo correspondiente al trámite de actas parcial de obra e interventoría, los cuales deben ser entregados a más tardar el 17 de octubre. En cuanto a los permisos prediales y ambiental el contratista da a conocer que tuvo un acercamiento con ambas partes y queda el compromiso de enviar los oficios respectivos. En cuanto a los resultados del estudio de geotécnica el consultor está trabajando en ello para enviarlos a la interventoría para su revisión. Los partes vinculados al proyecto están de acuerdo en iniciar actividades de excavación en el PR 101500

y PR 18+300, para el cual se deben realizar estudios topográficos y de hidráulica. El contratista manifiesta que una vez realizados estas actividades queda el compromiso de entregar estos estudios e ítems no previos de terraplenes antes de terminar la semana y poder tener lunes o martes maquinaria trabajando. En el PR 15+200 el contratista manifiesta que los estudios y diseños allí realizados serán entregados a la interventoría para poder iniciar actividades la siguiente semana. Se propone hacer una socialización con la comunidad para el día 25 de octubre con las juntas de acción comunal de pueblo Nuevo, Agua de la Virgen y la Samas, taná. Hare presencia la ingeniera ambiental.


Residente de obra


Residente de Interventoría

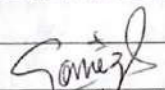

Ing. Ambiental

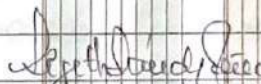
Jueves, 17 de octubre

Interventoría realiza la entrega de Acta de Costos No. 1 y Acta de recibo parcial de Obra No. 1 mediante oficio INT-OCA-015 a Invias.

Interventoría realiza entrega a Invias de informe semanal No. 3 mediante oficio INT-OCA-014

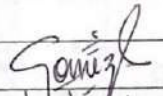
El contratista de obra envía copia de oficio enviado a la fundación Pio Aves donde solicita intervención en el PR 10+500 de la vía terciaria Ocaña-Límites Manson.

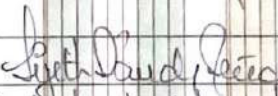

Residente de obra


Residente de Interventoría

Viernes, 18 de octubre

Interventoría envía a Invias Informe supervisor correspondiente al mes de septiembre. Se realizaron actividades de carácter administrativa. Hare presencia el esp. Invias

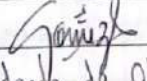

Residente de obra

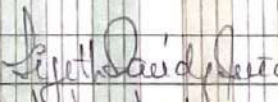

Residente de Interventoría


Esp. Invias

Sábado, 19 de octubre

El contratista realiza estudios topográficos en el PR 10+400 y PR 18+300. Se realizan actividades administrativas.


Residente de Obra


Residente de Interventoría

Domingo, 20 de octubre

No se laboró, día de descanso

González
Residente de obra

Lijeth Rodríguez
Residente de Interventoría

Lunes, 21 de septiembre

El contratista envía a Interventoría copia de oficio radicado a Corporación donde informan intervención de obras de construcción a los puntos críticos en la vía terciaria Ocaña - Límites Morrison.

Se recibió por parte de Invas radicado 2024S-VOCA-073067 donde se indican observaciones al informe mensual del mes de septiembre.

González
Residente de obra

Lijeth Rodríguez
Residente de Interventoría

Martes, 22 de octubre

Se realizaron actividades de carácter administrativo, corrección del informe mensual N°1. Hace presencia la ingeniera ambiental

González
Residente de obra

Lijeth Rodríguez
Residente de Interventoría

Yisel Ortega S.
Ing. Ambiental

Miércoles, 23 de octubre

Se entregó la corrección del informe. somando N°1 correspondiente al mes de septiembre, cabe recalcar que se hizo sin la programación de obra porque a la fecha el contratista de obra no lo ha presentado, apesar de que se viene solicitando reiterativamente.

González
Residente de obra

Lijeth Rodríguez
Residente de Interventoría

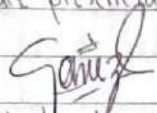
Jueves, 24 de octubre

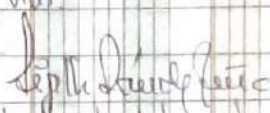
Interventoría recibe de parte del contratista el informe de topografía y la programación de obra.

Invas le envía al contratista mediante oficio 2024S-VOCA-078340, solicitud implementación de medidas para el cumplimiento contractual, reiteración

comunicaciones de la interventoría.

Se realizaron actividades administrativas, diligenciamiento de informe semanal No. 4. Hace presencia el especialista en vías.


Residente de obra.


Residente de Interventoría.


Exp. Vías.

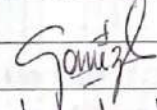
Viernes 25 de octubre.

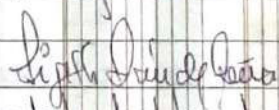
El contratista envía del informe geotécnico y diseños del tramo 10+500 y 15+200. Interventoría recibe el APU de no previstos de excavaciones y exploraciones por parte del contratista.

Interventoría hace entrega a luvias del informe semanal No. 4.

Se realiza comité de obra No. 4, donde intervienen el contratista, la interventoría y la supervisión de la interventoría. En este, la interventoría hace saber los documentos recibidos por parte del contratista, quedando a la espera del formato programa de inversiones, además, manifiesta que está a la espera de la maquinaria y el personal que va a trabajar en obra. El supervisor de la interventoría recomienda a interventoría que se haga la revisión conceptual a la trazabilidad y se le de el visto bueno al contratista para poder iniciar las obras. El contratista menciona que puede priorizar el PR 18+300, además, puede iniciar obras a partir del lunes 28 de octubre con diferentes frentes. En cuanto a esto, Interventoría dice que está de acuerdo con lo planteado anteriormente. El Director Territorial autoriza que el material sobrante de los cortes de talud se pueden botar talud abajo, ya que no afecta cuencas, y por ende el contratista tiene vía libre para dar inicio el día 28 de octubre. Por último, queda establecido que la socialización con los presidentes de acción comunal será el martes 5 de noviembre.

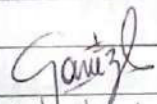
Se realizan actividades administrativas, diligenciamiento de Acta de comité No. 4.

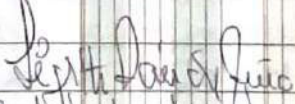

Residente de obra.


Residente de Interventoría.

Sábado, 26 de octubre.

Se realizaron actividades administrativas, revisión de estudios enviados por contratista.


Residente de obra.


Residente de Interventoría.

Domingo, 27 de octubre

No se laboró, día de descanso. — — —

González
Residente de obra.

Ricardo Rodríguez
Residente de Interventoría.

Lunes, 28 de octubre

Interventoría envía mediante oficio 019 aprobación a precios unitarios no previstos excavación sin clasificar de la explanación y canales.

Interventoría envía mediante oficio 020 aprobación de obras para atender sitios críticos PR 10+500 y PR 15+200, donde se dan recomendaciones a tener en cuenta al iniciar la ejecución de estas obras. Hace presencia la ingeniería ambiental. Por parte del contratista se están adelantando los papeles con el dueño del predio 18+300 para el permiso y así adelantar trabajos con la retroexcavadora. — — —

González
Residente de obra.

Ricardo Rodríguez
Residente de Interventoría.

Yisel Ortega S.
Ing. Ambiental

Martes, 29 de octubre

Interventoría envía oficio 021 donde da aprobación al levantamiento topográfico.

Se da inicio a labores de movimiento de tierras con retroexcavadora de oruga en el PR 18+300, donde se trabajaron 3 horas y media ya que se suspendieron labores por lluvias moderadas. — — —

González
Residente de obra.

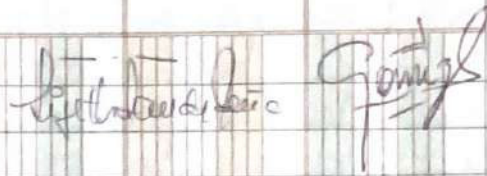
Ricardo Rodríguez
Residente de Interventoría.

Miércoles 30 de Octubre

Viajante oficio INT-DCA-022 la interventoría solicita al contratista documentación de aplicación de seguridad social del personal en obra, en horas de la noche el contratista responde al oficio con la aplicación de ARL de dos de sus trabajadores, se queda en espera de la documentación del maquinista de la excavadora. — — —

Se continúa con la labor de excavación en el PR 18+300 dando amplitud de la banca. Se trabajó hasta las 2:30.

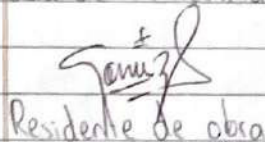
de la tarde porque empezó a llover.

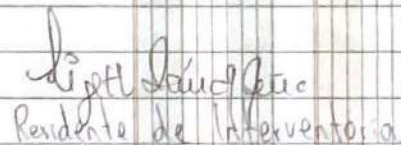


Jueves 31 de Octubre.

El contratista entrega informe de geotecnia y diseños de los tramos PR 10+20 y PR 15+200 (Versión 2) para revisión y aprobación por parte de la interventoría. Interventoría mediante oficio INT-OCA-023 reitera la solicitud de la entrega de documentos concernientes a la seguridad social integral del señor Mario Ortiz maquinista de la retroexcavadora.

Se continúan con los labores de excavación en el PR 18+300 dando amplitud de la calzada. Hubo suspensión del trabajo durante 1 hora debido a la alta intensidad de la neblina. ---


Residente de obra


Residente de Interventoría

Viernes, 01 de Noviembre

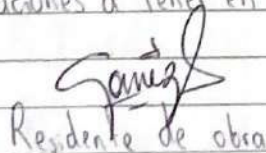
No se pudo dar inicio a la jornada laboral debido a las lluvias.

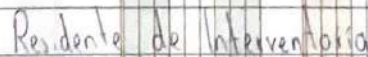
Estado del clima: lluvias moderadas

El contratista mediante correo electrónico envía afiliación del maquinista. Interventoría actas de comité correspondientes al mes de octubre fueron enviadas para su debida revisión y posterior firma.

La interventoría mediante oficio INT-OCA-024 hace entrega a lluvias del informe semanal No. 5. ---

Interventoría envía oficio al contratista donde se realiza la revisión de estudios y diseños entregados segunda versión, en este se envían recomendaciones y observaciones a tener en cuenta. ---


Residente de obra


Residente de Interventoría

Sábado, 02 de Noviembre

No se ejecutaron actividades en obra, ya que se debía realizar socialización con la comunidad para establecer cierre en la vía.

Durante la reunión con representantes de juntas de acción comunal la comunidad